PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Suscríbase usted A EL SIGLO
Y OBTENDRA GRATIS
EL SIGLO ILUSTRADO LA MEJOR REVISTA
n i Gráfica Nacional ii

Año LIII--Núm. 15.456 | Montevideo, Sábado 25 de Marzo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

DECANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 6.00
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantado que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South Amáden Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO se facilita en hipotecas al 8 por ciento anual. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Acudir al Banco Bidart, Jackson 1424.

SORCIBIO edificio para familia numerosa. Gran posición, comodidades, lujo, trenes puerta, vendo precio costo, condiciones pago excepcional. Datos: Bidart, Jackson 1424. 959-Mz.28.

ALQUILANSE casas baratas, en calles Tacuarí 2057 y Mercedes 1472. 951-Mz.28.

PESOS 14.000, 20.000, 55.000, 70.000 y 120.000 sobre hipoteca, buena garantía, interés corriente. Montevideo. Río Branco 1359. Vicente S. Ferreira. 952-Mz.30.

CASAS se venden baratas, situadas en calles Mercedes, Cebollatí y Convención. Tratar: Cebollatí N.o 2073. 953-Mz.28.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

ALQUILASE á partir primero Octubre espléndido local 25 de Mayo 611 frente Confitería Telégrafo que ocupó acreditada Tienda La Infantil. Darán razón al lado 616. 940-ab.26

TEJIDOS DE ALAMBRE—La Alsaciana Uruguaya no se responsabiliza con respecto al pago del impuesto de avisos, de las chapas que se encuentren colocadas en los cercos que construyó con tejido Versum y que llevan la firma de la casa. — José Kloetzlen. Mz.31.

DESEANSE arrendar 200 á 300 hectáreas campo pastoreo, con población, cerca Estación. Mercedes 1016, Montevideo, o Doroteo Salaberri, Estación Pedrera. 901-mz.29

ESCRITORIOS GRANDE y chico se alquilan juntos ó separados. Calle 33 N.o 1321. 888-mz.30.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 552. h n o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL—Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1064-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. — Ciudadela 1335 (Frente a la Caja Nacional. — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1299, esquina San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jurmann, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1681-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 9121. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1156. 2412-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SAUTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11,917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Drager). Uruguay 361. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 397. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2739-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 2 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1373 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. HECTOR BALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4017-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 739. 1064-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO — Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay 881.—Montevideo. h.n.o.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA — Médico-cirujano. — Reducto núm. 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 3 a 5 p. m. 2011-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 240. Teléfono: La Uruguaya 433 (Aguada). 4165-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1938, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1235. 1739-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1225. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2857-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Dayman 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO —Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (Hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372. 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-pte.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día catorce de Abril próximo, a las 4 p. m., en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1520 del Cód. de Comercio, se hace la presente publicación. Salto, Marzo 14 de 1916.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 937-Ab.14.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría), todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General. 725-mz.25.

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la impresión del Reglamento General Universitario, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, todos los días hábiles, de 9 y 30 a 12 y 30; de 16 y 30 a 19 y 30.

Las propuestas en el sellado correspondiente ($ 0.25), se recibirán hasta el 25 del corriente, a las 14, en ese día y hora serán abiertas por el Secretario General de la Universidad, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 23 de 1916.

Andrés C. Pacheco,
Secretario General.

934-Mz.29.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ampliación del local que ocupa la División de Depósito de Aduana, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, el día 5 de Abril próximo, a las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 21 de 1916.

La Dirección General.

918-Ab.3.

GENERALES

Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas

SECRETARIA

Llámase nuevamente a concurso para proveer en propiedad el cargo de catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para este concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 30 de Noviembre de 1916, a las 17 h.

Montevideo, Marzo 17 de 1916.

El Secretario.

880-Ab.4.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Payssandu e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. It. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e será rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogne imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali contendendo nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun Italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "coupon" e pagabile il 1.o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l'80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrá abborare che l'equivalente de Lit. 20 per ogni Lit. 100,—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 oltre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per il versamento non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.js.-ab.1.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

LLAMADO A CONCURSO

El Banco de la República llama a concurso a los profesionales actualmente domiciliados en el país, para la presentación de anteproyectos para el edificio de la Casa Central.

El término para la entrega de los ante-proyectos es de cuatro meses, a contar de la fecha de esta publicación.

El programa y demás antecedentes podrán solicitarse todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría del Banco, Cerrito N.o 379.

Montevideo, Marzo 15 de 1916.

José M.a Romero,
Secretario.

854-Ab.1.o.

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados. 710-mz.31.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439. 842-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE PAPEL VIEJO

Teniendo disponible para venta de 15 a 20.000 kilogramos de papel viejo, se oyen ofertas de precio para su adquisición. Los interesados pueden presentar propuestas en la Superintendencia del Tráfico, Estación Central, hasta el 31 del corriente. La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no encuentra alguna aceptable.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

La Administración.

863-Mz.31.

«EL SIGLO ILUSTRADO»

INTERESANTE REVISTA NACIONAL

SALE TODOS LOS DOMINGOS

Con la información ilustrada de todos los acontecimientos, políticos, sociales, artísticos y deportivos de la semana.

Se remitirá gratuitamente a todas las personas que tomen un abono de suscripción adelantada a "El Siglo", diario independiente, órgano de las clases productoras.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Por 1 trimestre	$ 3.00
" 1 año	" 10.00

LA PROVIDENCIA

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, a las 10 a. m. en su local, calle Río Branco N.o 1305.

El registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 25, a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1915.

Elección de cuatro directores por cesarían de su cargo (Art. 18).

Montevideo, Marzo de 1916.

El Gerente.

829-Mz.30.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 11 y 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito N.o 491, para tratar la siguiente orden del día:

"Contratación de obras en el país y en el extranjero.

Organización de trabajos e instalación de talleres para la explotación de mármoles, granito, pórfidos y piedras en general."

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se clausurará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.

Montevideo, Marzo 18 de 1916.

El Secretario.

895-Mz.30.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 12 de Enero de 1914 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora. 797-Ab.2.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

AVISO

Se avisa a los señores Accionistas, que el dividendo que corresponde al año 1915, se pagará en el Banco Comercial desde el día 22 del corriente en adelante.

El Secretario.

907-mz.25.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras a Central

Se hace saber al público en general, que a partir del día 1.o de Abril próximo, quedará modificado el horario actual del tren N.o 2, de Piedras a Central, y regirá hasta nuevo aviso el siguiente horario:

Piedras	Salida	5.55
Independencia	"	6.00
Colón	"	6.06
Sayago	"	6.11
Yatay	"	6.16
Bella Vista	"	6.20
Central	Llegada	6.24

Tren de combinación de Peñarol, observará desde la fecha arriba indicada, el siguiente horario:

Peñarol	Salida	6.00
Sayago	Llegada	6.04

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

C. W. Bayne, A. General.

810-Mz.30.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 20 de 1916. 836-Ab.30.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Maciel número 147, 4 piezas, $ 22; Plata 29, 2 piezas, $ 6.50; 18 de Julio 58, 5 piezas, $ 25; Sonorio 16, 4 piezas, $ 18; Guadalupe 1780, 3 piezas, $ 22; San Carlos esq., 3 piezas, $ 12; Aldea 110, 2 piezas, $ 5; Camino Suárez 519, 3 piezas, $ 25; Piedad 1642, 4 piezas, $ 30; Garibaldi 51, 3 piezas, $ 21; Porongos 1472, 4 piezas, $ 18; Pagola 1327, 3 piezas, $ 13; Burgues 156, 3 piezas, $ 11; San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25; Colón 110, 2 piezas, $ 16; Porongos 2592, 3 piezas, $ 15; Plata 26, 1 piezas, $ 4.50; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Salamanca 1927, 4 piezas, $ 16; Galoto 1622, 6 piezas, $ 25; Carmen 1914, 4 piezas, $ 30.

6424-d.p.m.

Cervecería Montevideana

La Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, debiendo retirar de la circulación 62 acciones de $ 100.00 cada una, llama a propuesta para su adquisición, de acuerdo con lo autorizado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de Agosto de 1914.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 5 de Abril próximo inclusive y serán abiertas por el Directorio en la sesión que se efectuará el día siguiente, reservándose el derecho de aceptar las que más convengan o rechazar todas.

El Directorio.

Montevideo, Marzo 21 de 1916. 933-Ab.4.

Mútua Militar Uruguaya

Se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Jueves 30 del corriente, a las 21 horas, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance al 31 de Diciembre 1915.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El secretario.

853 mz. 30.

TRENES DE EXCURSION

La empresa del Ferrocarril anuncia la corrida de los siguientes trenes de excursión:

MARZO

Sábado 25 — Central a Minas; regresa el Lunes, 27.

Domingo 26—Central a Durazno; regresa en el día.

Domingo 26 —Central a Canelones; regresa en el día.

Domingo 26—Minas a Canelones; regresa en el día.

Domingo 26—San Ramón a Canelones; regresa en el día.

ABRIL

Domingo 2—Central a Maldonado; regresa en el día.

Domingo 9 —Central a Florida; regresa en el día.

La Agencia Coates vendrá "Cupones" para el tren a Maldonado.

922-Ab.6.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL

25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

8551-h.n.o.

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Referente el Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 42

Propietarios: Vinceuz y Santamarina

3242-h.n.o.

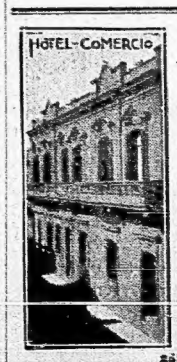

MERCEDES

CAL JOSE M. CEBALLOS

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones de lujo, baños, agua corriente, servicio de primer orden, precios módicos.

HOTEL Comercio

3534 h. a. o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de lo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1463-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA

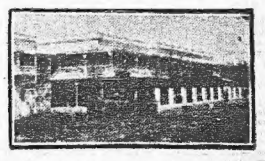

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

2514-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 64. Plaza Principal

SAN JOSE DE MAYO

2491-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN

DE

Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, lo colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica, habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 218-pte.

HERNIAS

CURADAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombres y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala.—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 2480-82.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

Hierro galvanizado con avería. — En nuevo y usado Piedras 218

EL MARTES 28 de Marzo, a las 2 de la tarde, vendo en mi mercadería para fondas, bazar, ferretería, librería, almacén, confiterías y otros ramos, Mesas, sillas, vitrinas, mercaderías, cuchillos, hojas, mantequeras, cafeteras, lámparas, mangueras, efervescentes, bebidas, vinos finos, Champagne, Jerez Quinina, artículos para confiterías, mantelería, maderas y demás que estará a la vista.

18 chapas de hierro galvanizado N.o 16.

Seña: 25 o o. Comisión: 5 o o.

957-Mz.28.

Jentschik

REMATARE

Proximamente

La soberbia esquina

Convención 1301 al 1309

y San José 893 a 899

RENTA: 2760 PESOS

Por informes, en mi escritorio, calle Misiones 1482.

Alfredo Echevarria

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

A grandes plazos

El Domingo 2 de Abril

— A LAS 3 p. m. —

70 Solares

DE PORVENIR

A los fondos de la Antigua Estación de la Unión

-- A 200 metros de la --

Avenida 18 Julio, Nueva Palmira, 18 de Junio y José Pedro Varela

$ 4, $ 5 y 6 por mes

CAMINO A CARRASCO

Lindando con el Parque César Díaz, Fábrica de Acosta y Lara y Guerra.

En plena zona industrial. Gran altura.--Todo edificado. -- Eléctricos á 100 metros - - -

Por lo que dén vendendo estos solares en cuotas ridículas al alcance de todos

$ 4, $ 5 y 6 por mes

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m. Planos e informes: Banco Hipotecario del Banco de Colonia, Sarandí 402.

914-ab.2.

Dirección General de Aduanas

LICITACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de ventanas de hierro, destinadas a la Aduana de Chifflets Maciel y Marinería, dependientes de esta Dirección General, de acuerdo al respectivo pliego de condiciones: Informes: Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado a la Dirección General de Aduanas, hasta el mediodía del día 31 de Marzo, y en el sellado correspondiente, siendo abiertas en presencia de los interesados, que deseen presenciar el acto.

Montevideo, Marzo 24 de 1916.

La Dirección General.

947-Ab.4.

VENTA DE FONDA—He prometido vender a don Antonio Fernández y Fernández, de domicilio desconocido, la bodega de mi propiedad, instalada en el general Pereira 1.o y Cuaró, número 1.571. Los efectos de la venta, hago saber que, podrán ser reclamados dentro del término de 20 días, con los documentos que acrediten derechos, ante mi domicilio antes indicado.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.—Eusebio Bellini.

918-Ab.18.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.a.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que hemos disuelto, de común y amigable acuerdo, la sociedad que teníamos constituida bajo la razón social de Pereira y Camión en el almacén de comestibles y bebidas de esta ciudad, sito en la calle República No 1628, de esta ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el señor Generoso Pereira, Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 23 de 1916.

949-Ab.16.

VENTA DE NEGOCIO—Habiendo prometido en venta a los señores Juan y Luis Lassalle, el establecimiento de fonda y despacho de bebidas situado en la calle Continuación Agraciada No 225 y 227, se hace saber a los que tengan créditos a cobrar, quien pasar por dicho domicilio, a recibir el importe de su acreencia, habiendo efectuado esta publicación a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901. — Montevideo, Marzo 26 de 1916. — Juan Bautista Saint Martin—Juanito Saint Martin.

954-Ab.16

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión.—Boletos de ida y vuelta á Durazno.—El domingo 26 de Marzo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Coche restaurant.—Gran espectáculo de Otoño a celebrarse en Durazno.

Sale de Central 6.45; Yatay 6.52; Piedras 6.48; Cardonas 7.14; Santa Lucía 7.32; 25 de Agosto 7.46; Cardal 8.11; Isla Mala 8.24; Florida 8.47; La Cruz 8.59; Pintado 9.39; Sarandí 10.17; 9 de Mayo 10.34; Gelbi 10.50; Durazno 11.16.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Marzo.

C. W. Bayne,
Administrador General

955-mz.25.

TOS BRONQUITIS ASMA

JARABE o PILDORAS

DE IODEINE MONTAGU

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Locomotoras

Se vende tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también baúl de 1 kilómetro de vía y Desvíos de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se publicarán las tarifas de fletes de cargas de esta empresa, las indicaciones de estas publicaciones expresan:

Ladrillo, de primera clase se aumentará en un 10 o o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos sufrirán un aumento del 10 o o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 25 o o.

La Administración.

Paysandú, Enero 22 de 1916.

220-Ab.22.

Polvo de Mármol

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí No 484.

918-Ab.18.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Díaz, la parte de casa de negocio en el ramo de café y bebidas, denominado Edekaro, que tengo establecido en la calle Ecuador No 144. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber que los que consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días, a fin de que se les abone su importe.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi.

714-Mz.28.

AVISO—Participo al público y al comercio, que he comprado casa de negocio en el ramo de café y bebidas, propiedad de don Eloy García, sito en la calle Colonia número 1.098 esquina Ciudadela, y que tengo establecido en la misma, y que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en el plazo de 20 días a contar de la fecha.—Juan Bautista Bellini.

714-Mz.28.

AL COMERCIO—A los efectos prevenidos por la ley de Setiembre de 1901, hago público que he promovido vender a Meliton Rodríguez y Manuel García Pico, que constituyen la razón social "Rodríguez y García Hnos", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa Colonia N.os 1299 de la calle San José y 1341 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta.

718-Mz.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público en general que he comprado vendo a don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2762, denominado Panadería "Las Estrellitas". Los que se consideren acreedores a servirse pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 20 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 24 de 1916. — A ruego de Clemente Corrazzo—Nicolás Salvo.

765-mz.25

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Excursión.—Boletos de ida y vuelta á Durazno.—El domingo 26 de Marzo de 1916.—Ida y vuelta en el día.—Coche restaurant.—Gran espectáculo de Otoño a celebrarse en Durazno.

Sale de Central 6.45; Yatay 6.52; Piedras 6.48; Cardonas 7.14; Santa Lucía 7.32; 25 de Agosto 7.46; Cardal 8.11; Isla Mala 8.24; Florida 8.47; La Cruz 8.59; Pintado 9.39; Sarandí 10.17; 9 de Mayo 10.34; Gelbi 10.50; Durazno 11.16.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Marzo.

C. W. Bayne,
Administrador General

955-mz.25.

AVISO A COMERCIO Y AL PUBLICO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Caviglioli, vecino, se hace saber que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado a don Cesar Cardoni y a don Pedro Cardoni interinos de su síndico en la quiebra de don Antonio Mazzolini, se hace esta publicación a los efectos del artículo 427 del Código Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, secretario.

895-mz.26.

VENTA DE PELUQUERIA.—Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1258, a los efectos de lo dispuesto en la ley de 24 de Setiembre de 1904, hago saber que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos.—Luis B. Pérez.

774-Mz.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo al comercio y al público en general que he comprado vendo a favor de don José Balsa, la casa de negocio de almacén y bebidas, situada en la calle Eduardo Acevedo N.o 1067, marcada con el número de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 24 de Setiembre de 1901, se hace saber que los que se consideren acreedores, para que deben presentarse con los justificativos de la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Nicolás Salvo.

765-mz.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Gudes, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 23 de 1916.—Evaristo Zabalo.

895-mz.26.

VENTA DE COMERCIO.—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. Lobos, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecido en esta Villa. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 24 de Setiembre de 1901, hago saber que, los acreedores, para que deberán del plazo de treinta días contados desde hoy concurrir a mi domicilio con sus documentos justificativos de sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones).—Febrero 29 de 1916.—José Pérez Monzero.

762-mz.25.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Caviglioli, vecino, se hace saber: que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado a don Cesar Cardoni y a don Pedro Cardoni interinos de su síndico en la quiebra de don Antonio Mazzolini, se hace esta publicación a los efectos del artículo 427 del Código Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, secretario.

895-mz.26.

COLUMBIA

PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencerá que es insuperable por tener

1.o Maquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.o Membrana recientemente perfeccionada.
3.o Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

DE $ 20 A $ 200

AL COMERCIO.—Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano Eduardo Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" existía entre nosotros bajo la razón de "Fernández Mas y Bordas", con domicilio en la calle Maldonados No 1199 y Cerro Largo, Montevideo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Ernesto Fernández Mas.—Martín P. Borda y Casabelli.

955-Ab.4.

AVISO, Participo al público en general, que por escritura ante hoy pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he promovido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo Martínez la casa de comercio en el ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores Nos 2284 y 2286. Deberán presentarse los que consideren más acreedores a los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres No 1365, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Eleuterio G. Valiero.

727-mz.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público que con fecha 14 del mes actual, he quedado disuelta amigablemente la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos constituida en esta ciudad, siendo el almacén de la calle Florida 16 de dicha sociedad, que giraba bajo la razón social "Silvero y Carrau, separándose el socio señor Atilio Silvero, quedando el señor Juan José Carrau, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre 1901, hago saber que los que se consideren acreedores, deberán presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Pedras 1.o Continuación, dentro de 20 días.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Mas y Pierrad.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que hemos contratado vender, a favor de don Pedro Fernández, el almacén de comestibles y despacho de bebidas, de mi propiedad, sito en la calle Joaquín No 157, esquina Cerro 49 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos, y que el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general que hemos disuelto la sociedad que en estado de la calle 18 de Julio y Lorenzo Justo, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, hacemos esta publicación.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916. — Eduardo Bonifacino.—Lorenzo Llubes.—Lorenzo Bonifacino.

869-Ab.4.

VENTA DE ALMACEN.—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, la existencia de mi casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 25 de Setiembre N.o 1.101 de esta ciudad. A los efectos de lo prescripto por la ley del 24 de Setiembre de 1901 se notifica a todos los que consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten con la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía.

931-ab.1.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio, que he comprado vendo a don Rafael Artigas, la parte de casa de negocio de almacén y bebidas, situada en la calle Treinta y Tres, que gira en esta plaza, y a los efectos de la ley de 24 Setiembre de 1901, hago saber que los que se consideren acreedores, deben presentarse a Don José Febrero 26 de 1916.—Rubén Febrero.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he rescindo constituir sociedad en los ramos de carnicería y venta de productos de la misma, en esta ciudad, calle Maroñas número 1.098. Deben presentarse dentro del término de 20 días, los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos en el plazo de 20 días.—Marzo 11 de 1916.—José Bustamante.

914-Ab.4.

VENTA COMERCIAL.—Hago saber que he promovido vender al señor Juan A. Almeida, el almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que en el ramo tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay No 456, conforme Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Comisario Público don Gregorio Romay, con citado en la calle Uruguay No 227, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916.—Victor Fernández. — Juan J. Almandoz.—(Municipio 1463).

774-Mz.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el barrio del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que consideren acreedores de la suscrita, a que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días, a fin de ser abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Ramón Bernardo Rodríguez.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio, que por escritura autorizada en esta ciudad, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" existía entre nosotros bajo la razón de "Fernández Mas y Bordas", con domicilio en la calle Maldonados No 1199 y Cerro Largo, Montevideo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Martín P. Borda y Casabelli.

955-Ab.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio, que por escritura autorizada en esta ciudad, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" existía entre nosotros bajo la razón de "Fernández Mas y Bordas", con domicilio en la calle Maldonados No 1199 y Cerro Largo, Montevideo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 24 de 1916.—Martín P. Borda y Casabelli.

955-Ab.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participo que he comprado vendo a don Ramón Rodríguez, la casa de negocio de almacén y bebidas, situada en la calle Rocha No 2762, denominado Panadería "Las Estrellitas". Los que se consideren acreedores a servirse pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 20 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 24 de 1916. — A ruego de Clemente Corrazzo—Nicolás Salvo.

765-mz.25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha que autorizo el Escribano don Eduardo Vero, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos, quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 23 de 1916.—Evaristo Zabalo.

895-mz.26.

VENTA DE COMERCIO.—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. Lobos, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecido en esta Villa. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 24 de Setiembre de 1901, hago saber que, los acreedores, para que deberán del plazo de treinta días contados desde hoy concurrir a mi domicilio con sus documentos justificativos de sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones).—Febrero 29 de 1916.—José Pérez Monzero.

762-mz.25.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Caviglioli, vecino, se hace saber: que por resolución de fecha quince del corriente se ha nombrado a don Cesar Cardoni y a don Pedro Cardoni interinos de su síndico en la quiebra de don Antonio Mazzolini, se hace esta publicación a los efectos del artículo 427 del Código Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1916.—José P. Barbot, secretario.

895-mz.26.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que en el ramo de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo el firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay No 456, conforme Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Comisario Público don Gregorio Romay, con citado en la calle Uruguay No 227, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916.—Victor Fernández. — Juan J. Almandoz.—(Municipio 1463).

774-Mz.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio que hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo el firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay No 456, conforme Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Comisario Público don Gregorio Romay, con citado en la calle Uruguay No 227, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916.—Victor Fernández. — Juan J. Almandoz.—(Municipio 1463).

774-Mz.24.

VENTA DE CARNICERIA.—Hacemos saber al público y al comercio que hemos vendido a don Ramón Fontanes, Manuel Díaz, la contratada casa de negocio de carnicería, que tenía establecida en esta ciudad, calle Rivera N.o 1941.—Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Fraitiñez.

729-Mz.23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Participamos al público y al comercio, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que en la ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de Bazar, Ferretería, bazar, fábrica de licores, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutas del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo A. Barbé y Alberto Barbé, a los efectos de su liquidación, tomando todos los créditos a favor de la sociedad y pasivos sociales. Y a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se hace la presente publicación, por el término legal.—San José de Mayo, Marzo 1.o de 1916.—Ricardo Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E. Barbé.

AVISO.—A los efectos del artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio que nosotros firmado compañeros de trabajo, pra-venta con el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, por todo el material flotante y de carga, que tiene en el Puerto, y que lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 20 días se presentarán con los justificativos de sus créditos para ser atendidos, dentro de 20 días, a partir de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Hijos de José Pascual.

895-Ab.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de su casa de negocio de la misma clase establecida en la ciudad de Florida, calle 18 de Julio número 1.000, se ofrecen de quienes se interesen, y de conformidad con los artículos 1.o y 2.o de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace saber que los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días a contar de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. Garra y Cía.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Participamos al comercio y al público en general que por escritura otorgada en esta fecha por el escribano Evangelina Pérez, se ha disuelto la sociedad que en el ramo de carnicería y venta de productos de la misma, tenía establecida en la calle Treinta y Tres No 1365, para los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores a que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Eleuterio G. Valiero.

727-mz.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, que he comprado vendo a don Rafael Artigas, la parte de casa de negocio de almacén y bebidas, situada en la calle Treinta y Tres, que gira en esta plaza, y a los efectos de la ley de 24 Setiembre de 1901, hago saber que los que se consideren acreedores, deben presentarse a Don José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Febrero.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he rescindo constituir sociedad en los ramos de carnicería y venta de productos de la misma, en esta ciudad, calle Maroñas número 1.098. Deben presentarse dentro del término de 20 días, los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos en el plazo de 20 días.—Marzo 11 de 1916.—José Bustamante.

914-Ab.4.

VENTA DE COMERCIO.—Al Comercio y al público, participo que he continuado vender a favor de don Pedro Fernández, el almacén de mi propiedad, sito en la calle Ciudadela número 1.098 esquina Cerro 49 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben el plazo de 20 días se presentarán con los justificativos de sus créditos para ser atendidos, dentro de 20 días, a partir de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Hijos de José Pascual.

895-Ab.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al público y al comercio que la quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de "Bar y Restaurant" denominado "Monte Carlo" teníamos establecido en Villa Colón y que gira bajo la razón Bonifacino, Moviaglio y Buzio, separándose el socio don Lorenzo Bonifacino.—Villa Colón, Marzo 11 de 1916.—Eduardo Bonifacino.—Lorenzo Llubes.—Lorenzo Bonifacino.

869-Ab.4.

VENTA DE ALMACEN.—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, la existencia de mi casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 25 de Setiembre N.o 1.101 de esta ciudad. A los efectos de lo prescripto por la ley del 24 de Setiembre de 1901 se notifica a todos los que consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten con la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Juan Senin y Cía.

931-ab.1.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas tenían constituida en esta ciudad, calle Maldonado y Cerro Largo, que giraba bajo la razón social "Silva y Cerrato", quedando a cargo del señor Atilio Silvero, quedando al señor Juan José Carrau, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre 1901, se hace saber que los que se consideren acreedores.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Atilio Silvero.—Juan Carrau.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he comprado vendo a favor de don Francisco Marcelino, separándose de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marcelino y Cía y bajo el activo y pasivo que pertenecen de los demás socios.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Se hace saber al público en general que ha quedado disuelta amigablemente, la sociedad que en el ramo de carnicería y venta de productos de la misma, tenía establecida en la calle Treinta y Tres No 1365, para los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores a que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Eleuterio G. Valiero.

727-mz.21.

AVISO—A los efectos de la ley 26 Setiembre 1904, hago saber que he promovido vender en esta fecha la casa de negocio de almacén y bebidas que tengo establecido en la calle Uruguay número 1.000 esquina Cerro 49 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley 26 Setiembre 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben el plazo de 20 días se presentarán con los justificativos de sus créditos para ser atendidos, dentro de 20 días, a partir de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—N. Rosembluet, J. Portillo.

795-Ab.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que la razón social que giraba con el nombre de "Ferrari y Cía", con domicilio en la casa de comercio sito en la calle Constitución No 1.101 esquina Yaguarón, se ha disuelto de común y amigable acuerdo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Pablo Ferrari, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 20 días de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 19 de 1916.—N. Rosembluet, J. Portillo.

795-Ab.7.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Juan Rosembluet, ha promovido vender a don Lucas, N. Barcelo la existencia de la casa de Camisería, denominada "Camisería Ideal", sita en la calle Agosto No 214. Los que tengan cuenta con el mencionado Rosembluet, se servirán presentarse con los documentos justificativos para percibir sus importes, a la Escribana del señor Alberto Pouy, calle Defensa No 142, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha, vencido el cual se considerará que el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 19 de 1916.—N. Rosembluet, J. Portillo.

795-Ab.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que la sociedad que en el ramo de Fonda y Despacho de Bebidas, que bajo la razón Bonifacino y Llubes, tenía establecida en la calle Uruguay No 456, de esta ciudad, se ha disuelto de común y amigable acuerdo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Lorenzo Llubes, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 11 de 1916.—Eduardo Bonifacino.—Lorenzo Llubes.—Lorenzo Bonifacino.

869-Ab.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas tenían constituida en esta ciudad, calle Maldonado y Cerro Largo, que giraba bajo la razón social "Silva y Cerrato", quedando a cargo del señor Atilio Silvero, quedando al señor Juan José Carrau, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre 1901, se hace saber que los que se consideren acreedores.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Atilio Silvero.—Juan Carrau.

942-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de su casa de negocio de la misma clase establecida en la ciudad de Florida, calle 18 de Julio número 1.000, se ofrecen de quienes se interesen, y de conformidad con los artículos 1.o y 2.o de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace saber que los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días a contar de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Participamos al comercio y al público en general que por escritura otorgada en esta fecha por el escribano Evangelina Pérez, se ha disuelto la sociedad que en el ramo de carnicería y venta de productos de la misma, tenía establecida en la calle Treinta y Tres No 1365, para los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores a que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Eleuterio G. Valiero.

727-mz.21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, que he comprado vendo a don Rafael Artigas, la parte de casa de negocio de almacén y bebidas, situada en la calle Treinta y Tres, que gira en esta plaza, y a los efectos de la ley de 24 Setiembre de 1901, hago saber que los que se consideren acreedores, deben presentarse a Don José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Febrero.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he rescindo constituir sociedad en los ramos de carnicería y venta de productos de la misma, en esta ciudad, calle Maroñas número 1.098. Deben presentarse dentro del término de 20 días, los que se consideren con algún derecho o acreedores, para ser reconocidos en el plazo de 20 días.—Marzo 11 de 1916.—José Bustamante.

914-Ab.4.

VENTA DE COMERCIO.—Al Comercio y al público, participo que he continuado vender a favor de don Pedro Fernández, el almacén de mi propiedad, sito en la calle Ciudadela número 1.098 esquina Cerro 49 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben el plazo de 20 días se presentarán con los justificativos de sus créditos para ser atendidos, dentro de 20 días, a partir de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 17 de 1916.—Hijos de José Pascual.

895-Ab.11.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Juan Rosembluet, ha promovido vender a don L. Lucas, N. Barcelo la existencia de la casa de Camisería, denominada "Camisería Ideal", sita en la calle Agosto No 214. Los que tengan cuenta con el mencionado Rosembluet, se servirán presentarse con los documentos justificativos para percibir sus importes, a la Escribana del señor Alberto Pouy, calle Defensa No 142, en el plazo de treinta días, a contar de la fecha, vencido el cual se considerará que el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 19 de 1916.—N. Rosembluet, J. Portillo.

795-Ab.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Participamos al público y al comercio que la sociedad que en el ramo de Fonda y Despacho de Bebidas, que bajo la razón Bonifacino y Llubes, tenía establecida en la calle Uruguay No 456, de esta ciudad, se ha disuelto de común y amigable acuerdo, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, el socio don Lorenzo Llubes, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre de 1901, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, para ser atendidos.—Montevideo, Marzo 11 de 1916.—Eduardo Bonifacino.—Lorenzo Llubes.—Lorenzo Bonifacino.

869-Ab.4.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—Participamos al público y al comercio que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en los ramos de almacén de comestibles y despacho de bebidas tenían constituida en esta ciudad, calle Maldonado y Cerro Largo, que giraba bajo la razón social "Silva y Cerrato", quedando a cargo del señor Atilio Silvero, quedando al señor Juan José Carrau, a los efectos de la ley de 24 de Setiembre 1901, se hace saber que los que se consideren acreedores.—Montevideo, Marzo 15 de 1916.—Atilio Silvero.—Juan Carrau.

942-Ab.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de su casa de negocio de la misma clase establecida en la ciudad de Florida, calle 18 de Julio número 1.000, se ofrecen de quienes se interesen, y de conformidad con los artículos 1.o y 2.o de la ley de 24 de Setiembre de 1904, se hace saber que los que se consideren acreedores para que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 20 días a contar de la presente publicación.—Montevideo, Marzo 21 de 1916.—A. C. Garra y Cía.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 25 de 1916

MAESTROS Y MAESTRAS

Se ha publicado una estadística que acusa una disminución acentuada en el número de maestros en la enseñanza primaria del sexo masculino, y una proporción creciente de los del sexo femenino. Siendo este un fenómeno natural, que no se debe a influenc

parada a la Comisión de que se trata, está la resolución del Ministerio de Fomento.

Oportunamente entraremos a nuestros lectores de la resolución anterior, así como del sumario respectivo. Entre tanto, consecuentes con nuestro empeño, vemos haciendo cuidad de los cerros de que tenemos conocimiento.

NOTAS DE FENIX

Plantaciones obligatorias

Durante los gobiernos de Francia y los Lopez era obligatoria en el Paraguay la plantación de un número determinado de "lihue" (medida superficial) con mandioca, tabaco, según la extensión de cada predio. Al presente trata de resucitar ese sistema un diario paraguayo "Los Principios", en vista de que "hay allí, de cada diez habitantes uno solo que trabaja en la agricultura y nueve que lo están mirando".

A juicio del colega la solución de ese problema estaría en que el Estado obligase a cultivar el algodón y el tabaco, cuyos productos tienen asegurados de antemano ventas provechosas. Y, con el propósito de reforzar su tesis, trae "Los Principios" a colación este recuerdo de algunos tiempos en que los mandatos gubernativos poseían la virtud de producir la obediencia ciega:

"Así, por ejemplo, (dice), cuando en tiempo del doctor Caspar Rodríguez de Francia una terrible invasión de langostas destruyó todas las plantaciones agrícolas del Paraguay y el dictador ordenó que obligatoriamente se volviera a labrar y sembrar las tierras, estuvo en su derecho de hacerlo, por más que la ley no había previsto el caso, y la prueba está en que ningún historiador lo censuró por esas medidas casáreas."

Un juicio favorable

"El Diario Ilustrado", de Santiago, se expresa en estos términos al anunciar que allí se había recibido la memoria del Ministerio de Hacienda del Uruguay, enviada por el ministro de Chile señor Martínez de Ferrari:

"En dicha memoria, hay temas de interés que se recomiendan al estudio del Gobierno de Chile, como ser, el relacionado con el banco de la República, Banco Hipotecario, Banco de Seguros, capitalización de los ferrocarriles garantidos por el Estado, impuesto a las hipotecas, etc.

"El señor Martínez de Ferrari, agrega en su nota que los delegados uruguayos al Congreso de Finanzas de Buenos Aires, llevan como tema de interés, el de someter a arbitrajes las dificultades entre comerciantes, siempre que sean de consideración."

El pasado y los libros

Si hojeáis uno de esos libros en que unos generales sacuden las palpitaciones de su espíritu conturbado, en las cuales os clega el dorado polvo de las alas del genio, que sobre ellas se cernieron vibrantes; si, al lado de las bellezas inmortales, que os asombran, encontráis... las monstruosidades, que os conmueven, como hallaría los grandes informes zoológicos junto a los haces gentiles de columnas que en las bóvedas se abren y desparaman; si al pasar esas páginas polvorientas con mano temblorosa creís sentir en vuestros oídos el grito de aquellos guerreros infieles que alzaron mandias y cubos y puertas alimeadas, el murmullo de aquellos nuestas cofudos que pasaron en filas animadamente por los bedidas elásticos, las voces de los caballeros que esculpieron sus armas en las imágenes y en las claves y en los arcones y en los viejos infolios, que hicieron de hombres feodiles y de la tradición relicario; si llegáis al final y sentís eco de palusos muy lejanos, rumor de ritornes que se apagan, ¡nada vuestro aplauso al aplauso y vuestro sincero vitor al vitor. Aquel libro en la voz que se alejó, la estatua verdad que se amortaja en fecunda crisálida. Es incomprensión de un mundo que no es el vuestro; pero que ha sido grande, que ha sido bello, que ha sido elemento, que ha vivido la vida humana, en fin.

Antonio Zonaya

Los maestros en Méjico

En Méjico, varias asociaciones de preceptores han hecho la idea de independizar el ramo de educación popular, mediante un nuevo plan del Estado, constituido por pedagogos y padres de familia, ante el cual tendrán que responder representantes del Gobierno y el poder municipal. La idea cuenta ya con fanáticos partidarios.

Cualquier día van a aparecer los maestros mejicanos con un caudillo al frente y haciéndole la guerra a Carranza.

Lenguaje oficial

No sabemos si actualmente la China es republica o monarquía, pues las noticias al respecto varían con frecuencia, a punto que pudiera decirse que son como la veleta del viento". Sea de ello lo que fuere, allí va un sabrosísimo trozo de la "Gaceta de Pekín", que vuelve a revivir la florida fraseología de antaño:

"¡Qué grandeza! ¡Qué esplendor! Nuestro emperador de las alturas ha cedido con repugnancia el deseo del pueblo descendiendo al nivel inferior, y se ha dignado ser el fundador y alto soberano del Imperio de Chung Hua. Las sanlas palabras del emperador no han esparcido como nubes de centellas la tierra, hasta los confines de todos los mares y el pueblo está inspirado."

Afortunadamente entre nosotros es desconocido el tipo del adulador palaciego, que a no ser así habría quienes aprendieran de memoria esos conceptos para localizarlos y repetirlos en ocasión oportuna.

La avariosis dominada

La Academia de Ciencias de París ofrecía un nuevo tratamiento de la avariosis en los casos graves y rebeldes, consistente en inyectar un compuesto arseno-stibio-argentino, designado con el nombre de "Stovaine".

Los médicos del sexto ejército francés lo experimentaron con éxito. Pueden ser otorgados por curativo y de absoluta inocuidad.

Valen hoy lo que pesan

No perdemos la esperanza de que el Estado haga un buen negocio, gracias a la enorme e incesante democracia de nuevo que ocasiona la guerra europea, vendiendo la venerable reliquia conocida "Sulzer" por cien veces el valor que tenía cuando era joven y se llamaba "La Tactique". ¿Y por qué pensamos así? Por el hecho de que en Valparaíso acaban de venderse, con destino a los Estados Unidos y por el doble del precio más ventajoso que hubieran obtenido en circunstancias normales, los barcos de vela "Australia" y "County of Limithgow", que hasta ahora trafican en llevar salitre y traer madera.

El baile y la moda

La última temporada de bailes rusos en París ha ejercido una marcada influencia en las creaciones de cientos de las principales casas de la "rue de la Paix".

A la primera representación acudió una selecta concurrencia femenina, como desde el principio de la guerra, que ha habla visto figurar en la que predominó la verdadera elegancia francesa.

Fué una "matinée", de manera que las "toilettes" eran estilo de baile.

Rápidas en aceptar todo lo que ofrece en los sentidos una nueva impresión, un buen número de las damas lucían nuevos vestidos y sombreros, en los que se notaba la influencia rusa, derivada, evidentemente, del traje de la campesina del gran imperio de los zares.

Entre los más lindos modelos exhibidos en esa ocasión había una preciosa loca de tul, arreglada como nubes ondulantes, a través de las cuales se traspareciaba el pelo. Delante tenía la forma de una placa o vincha en taffetas que abarcaba toda la frente y parte de la cabeza.

Este nuevo estilo ha sido copiado inmediatamente y adaptado también a los sombreros.

No sólo en los sombreros y tocas se nota la influencia rusa, sino también en las formas de los trajes y en los colores, pues el rojo y verde están en gran boga por ser los preferidos de las artistas de la compañía de bailes moscovitas. Se ven preciosas combinaciones en que el gusto parisiense ha agregado con arte cientos detalles semiorientales de la vestimenta rusa.

También en los adornos para la cabeza se ha introducido la novedad de colocarlos en la frente en vez de hacerlo en el peinado. Es la misma latinesca que tue su originalidad e impone estas vinchas o placas, como se les llama, en la frente y en torno de la cabeza, adornadas ya con pedrería, bordados o motivos de plumas delicadas. Son sentadoras y graciosas para la generalidad de los rostros femeninos.

Sepa usted...

Que los muebles de roble nanchado de grana, se limpia con cerveza caliente; para devolverles el brillo se cauce un poco de cera con cerveza; y con cerveza; se aplica con pincel, se deja secar y se pule a pulso con trapos.

—Que la Inglaterra se piensa hacer obligatoria la instrucción técnica para el obrero, con el objeto de ponerse a la altura de la producción alemana después de la guerra.

—Que en Enero 16 se celebró el centenario de la lámpara de seguridad para mineros, inventada por Humphrey Davy.

—Que los objetos de carey, peines, pelucas, espejos, etc., que han perdido el brillo, se renuevan frotando fuerte con una muñeca, de algodón con vaselina y en seguida con un trapo de franela.

—Que para abrillantar tules y encajes, se emplea agua azucarada. El almidón, la goma y la gelatina los hacen demasiado duros y se disuelve una cucharada de azúcar en medio litro de agua; las plazas que se mojan se exprimen y se secan y ven en piños para que se sequen un poco; luego se planchan entre paños.

—Que en Estados Unidos las fábricas de material eléctrico, ocupan 1.916 más órdenes que las que pueden despachar, y que éstas llegan a no por valor de decenas de millones sino de centenas de miles de dollares. La General Electric Co está construyendo un turbogenerador de 50.000 kilovatios.

FENIX

Fuerzas Motrices e Industrias

LA ARMA DE AYER

En el acuerdo que ayer celebró el ministro de Industrias doctor Amézaga con el Presidente de la República, se concretan las resoluciones que dan cuenta los párrafos siguientes:

Delegado a la Exposición del ramo.

Se designó al doctor Rafael Muñoz Ximénez para representar al gobierno en la Exposición Industrial que se celebrará la Sociedad Rural del Durazno.

Mensaje a la Asamblea.

Se firmó un mensaje a la H. Asamblea General adjuntando un proyecto de ley mediante cual debe ser reformado el Administración Postal del Uruguay en la parte que se refiere a los de materias de oro o plata, alhajas, etc.

Pagos varios y autorizaciones de gastos.

Se autorizó al Instituto de Pesas y Medidas para que los fondos que tiene en su poder hasta la suma de 1000 pesos, a fin de atender los gastos de verificación que realizará en el Este de la República.

Se dispuso el pago de dos cuentas por pasajes de los Ferrocarriles Nacionales, una de 1.134,40 pesos y 26,15, respectivamente.

Se autorizó a la Inspección Nacional de Pesas y Medidas, para invertir hasta la suma de 50 pesos en carruajes los servicios de la oficina de la desinfección de vagones.

Se autorizó a la Dirección General de Correos a invertir hasta la suma de 10 pesos, cantidad extraordinaria, en la adquisición de la Dirección del departamento de Canelones.

Se manda librar orden de pago a favor del ministerio de Obras Públicas, por la suma de pesos 1.524,40 importe del certificado número 4, expedido a favor del señor Manuel Rodríguez, por el contratista para alojamiento de inmigrantes.

Autorizase al inspector nacional de Pesas y Medidas para conferir el título de Inspector Sustituto Adjunto, para los fines que le origine el desempeño de una comisión oficial.

Orden de pago a favor de la Comisión de Irrigación, por la suma de 1.000 pesos, para cubrir los gastos que demande su funcionamiento.

Se manda librar orden de pago a favor de la Defensa Agrícola por la suma de pesos 156,15 cubrir los gastos de entierro del ex-ministro de Industrias, señor de Florida don Domingo Pesarello.

Se dispone que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, gire telegráficamente a la Jefatura Política de Artigas, la suma de pesos 12,52, importe de los gastos que se le ocasionaron al empleado que acompañó al profesor Walther, en gira por dicho departamento.

Nombramientos, renuncias, etc., de personal

Declárase que el nombramiento hecho a favor del señor Juan Suárez, para portero de la "Escuela del Cerro, debe entenderse hecho a favor del señor Juan Julio Pérez.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Pedro Vinderade, del cargo de portero de la Escuela de Veterinaria, designándose para sustituirle, al señor Julio E. Simón.

—Se dispone que el inspector de Gravámenes Arbitrarios adscrito al ministerio de Industrias, prestará el concurso que le recabe la Comisión de Estadísticas Astronómicas.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Vicente Cola del cargo de peón de la Inspección Veterinaria de Tacuarembó.

—Impónese con su cargo al director de la Estación Astronómica de Paysandú, ingeniero Manuel Vázquez Ferreiro.

—Concédese al señor Pablo Fontana, redactor del "Diario Oficial", una licencia por el término de 3 meses en el primero de cinco con sueldo y autorízase a dicho diario para disponer de los sueldos que dejará de percibir el señor Fontana, en abonar los servicios que preste la persona que lo reemplace.

—Impónese al inspector veterinario departamental doctor Víctor Gaspe Bermejo, una suspensión sin goce de sueldo por el término de dos meses.

Gastos de la Exposición de Rocha.

Se manda librar orden de pago por la suma de 1000 pesos a favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, importe del subsidio girado a la Asociación Rural de Rocha, como subsidio del gobierno para la Exposición celebrada últimamente.

Devolución de garantía

Dispónese la devolución a don Luis Alibert, de la garantía que tiene depositada por la construcción de las obras de desagüe de la Escuela de Veterinaria.

Nueva comisión

Se resuelve constituir una nueva comisión encargada de estudiar el problema del transporte de los ganados.

Decretos varios

Se dicta un decreto aclarando la forma en que han de constituirse las comisiones y subcomisiones de estadísticas encargadas de levantar el censo agro-pecuario.

—Descentímase la gestión de los señores Gilberto Cornud y Cía., pidiendo franquicias aduaneras para 20 cajones conteniendo máquinas insecticidas y 70 damajuanas de líquido lungosfidia, en despachados.

En la Intendencia del Salto

Destitución del contador Mota

Por el Ministerio del Interior se eleva con fecha de ayer un mensaje a la Cámara de Senadores solicitando autorización para separar del cargo de contador de la Intendencia Municipal del Salto, al señor Javier Mota.

La actitud del P. E., responde al hecho de que el funcionario de la referencia la abandonado su cargo

Federación Empleados de Comercio

Resoluciones adoptadas

En un período de gran actividad ha entrado esta federación, pues las comisiones directivas y subcomisiones de ella se dan un momento de reposo porque lo más pronto posible, los beneficios que se propone dar a sus asociados una vez realizada, la ultima reunión fueron aprobadas las 1324 nuevas solicitudes de ingreso presentadas, lo que eleva a número de asociados a más de 400 en estos meses.

También se resolvió solicitar de la Comisión Nacional de Educación Física, la plaza de deportes, núm. 3, para todos los sábados de tarde, el objeto de que puedan practicar deporte al aire libre, todos los empleados que pueden por la mañana, así como eliar a todos los empleados de comercio que estuvieran en trabajo para que pasen a inscribirse al registro de desocupados, procurándose la escuela de Bellas Artes, de procurárselo lo antes posible.

La comisión de propaganda tiene un proyecto varios números de positivo beneficio para la federación y sus asociados. Hoy se reune la comisión directiva y lunes 27 de hoy se abrirá el registro de socios condenados.

En la Cátedra de Conferencias

Ramón y Cajal—Nuestro pesimismo científico

Ayer, a la hora anunciada de autemano, y ante un público que rebalsaba la sala de conferencias, el doctor Vac Ferreira habló de Ramón y Cajal. Fué una hermosa lección de optimismo que se desarrolló ante el auditorio atento. La biografía interesantísima del sabio español, ofrecía a Vac Ferreira ocasión para imponer su propósito. Perseguía el catedrático el de hacer llegar al espíritu de los jóvenes de esta ciudad, o algo análogo, que no hay medio ilmpropio para el florecimiento de la ciencia. Y demostró que no es cierto decir que el científico quedó impresionado por la dicta hecha por Ramón y Cajal, cuando, pesimistas en su auditorio dejó la sala convencido de lo contrario en el pensamiento de que pirió el exorismo del pesimismo, como le llamó el propio doctor Vac Ferreira. Prescindiendo de toda ornamentación biográfica en las manifestaciones e inclinaciones de la primera edad del sabio, para hacer un estudio aplicado de la vocación, arribando a que Ramón y Cajal es un caso de vocación contrariada, y de esta noticia para tratar de la vocación, ya como una ley, como tratado, como un instinto del temperamento; ya como una manifestación que no obstante, en la niñez, se manifiesta permanente sucesión de manifestaciones que llegan a imponer una vocación. Recordó el conferencista absoluto de sentir la vocación Carlyle e hizo interesantes consideraciones al respecto, algunas de clase de refutación.

Pasando por una serie de anécdotas que se dan en la niñez de Ramón y Cajal, o por lo menos la tendencia de Cajal a ser dibujante o pintor, estudió el medio, pedagógico y científico en que quiso llegar a graduarse de médico y comprendiendo con el entorno, no la hubo inferioridad en ningún momento de la vida estudiantil del célebre histologista, y al salmiera más estimado. De lo que dedujo que al Ramón y Cajal, su vocación manifiesta, colocado en un campo de experimentación más superior al nuestro, y, a estar a lo que él mismo dice en su biografía: no dispusiendo de una inteligencia superior, llegó a ser una de las eminencias científicas universales, nuestra juventud no debe dejarse invadir por ese pesimismo que acaba de sugestionarla, negándole toda clase de aptitudes. Pijo la atención, el conferencia, en el campo literario sudamericano y dijo que es tanto más incomprensible esa falta de iniciativa científica, cuanto que en literatura en cambio, se ha avanzado enormemente, hasta ofrecer una producción que compite con la mejor del mundo. El tema a desarrollar en la próxima conferencia será indicado por el auditorio y además se harán lecturas de Renan.

El viaje del doctor Arantes

BUENOS AIRES, 21 — El presidente de Estado de San Pablo, doctor Altino Arantes, ha decidido partir el domingo próximo para Santiago de Chile, de donde pasará luego a Valparaíso, regresando a Buenos Aires el 5 de Abril entrante.

Esta noche, el doctor Arantes parte para Rosario de Santa Fe, acompañado por el ministro del Brasil en esta, doctor Lauro de Souza Santos y de algunas otras personas. Regresará mañana a esta capital.

El 5 de Abril próximo, el doctor Arantes se hallará en Montevideo.

Grupo Esperantista "Montevideo"

Se invita a los esperantistas a concurrir a la reunión que se realizará esta noche a las 9 en el local de costumbre, Buenos Aires 655 (frente al teatro Solís). Se tratarán asuntos de interés.

El legado Sanguinetti

La escuela de la Unión

Se recordará que el señor Felipe Sanguinetti, fallecido hace varios meses, dejó consignado en su testamento que legaba a la instrucción primaria la respetable suma de pesos 200.000, para la construcción de dos edificios escolares, uno de los cuales debía ubicarse en la Villa de la Unión, localidad a la que unían grandes vínculos de afecto. Habiendo entrado la Dirección General en posesión de ese legado, su primera preocupación ha sido la de cumplir de inmediato con lo establecido en esa cláusula. Según nuestros informes, la Dirección ya ha pasado nota al Ministerio respectivo, solicitando la autorización del caso para adquirir con ese objeto y por la suma de pesos 50.000, el edificio que ocupa el Regimiento de Artillería núm. 1 en la Unión, con el objeto de proceder allí a la construcción del edificio para la escuela citada. Los pesos 100.000 restantes, se destinarán íntegramente para esa obra, construyéndose el más suberbio edificio escolar con que contará la capital. Con esta compra y destinado también íntegramente los pesos 50.000 que el Ministerio de Guerra, "Palmira" por esos conceptos, se construirá en las afueras de la capital un gran cuartel para en unidad militar, que hoy constituye un serio peligro para las casas vecinas, por la gran cantidad de materiales inflamables en el edificio se encuentran depositados.

Concurso de profesores agregados

Prueba de admisibilidad

Habiéndose padecido un error en las publicaciones efectuadas dando cuenta de las fechas señaladas para la prueba de admisibilidad, para la cual se señalaron dos fechas, recordamos a los interesados que la prueba de admisibilidad se efectuará en una sola y única sesión, el miércoles 29 del corriente a las 7 p. m. tanto para los aspirantes a profesores como para los profesores agregados rentados como a los no rentados.

Se establecen, por otra parte, las bases generales para el concurso.

Tarjetas de abonos mensuales

Los alumnos del Instituto de Química

Dimos cuenta en nuestro número anterior, que la Junta había resuelto que las empresas de ferrovías deberían conceder tarjetas mensuales a los estudiantes del Instituto de Química, Industrial, que las soliciten, a mitad de precio, de acuerdo con las disposiciones del informe del doctor Cuéllar.

Hoy agregaremos algunos datos. Las empresas han habían negado a conceder al pedido de los interesados, por entender que no eran alumnos oficiales colegiales, lo primero porque no cursaban estudios en la Universidad, y lo segundo porque no pueden llamarse colegiales, personas adultas que sólo asisten a cursos de especialización que nada tienen que ver con la enseñanza que se adquiere en las universidades y colegios de instrucción primaria.

La Junta, por su parte, considerando que las leyes de concesión establecen que para gozar de esas prerogativas basta ser estudiante o oyente de cualquier establecimiento público y particular, y que el Instituto de Química Industrial está en ese caso, las autorizó a que en la gestión de otorgar las tarjetas con los mismos privilegios de que gozan todos los estudiantes de todos los establecimientos públicos de enseñanza, y en el caso de que se negara, se elevaría para fomentar y difundir el estudio de esa materia.

Es posible que las empresas aplen la resolución citada.

Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes acaba de incorporar a sus filas de profesores al notable artista ruso Asaron Ellis—maestro hidepel grato desde hace algunos meses.

La clase que dirigirá el referido pintor es de dibujo y pintura. Tendrá dos horas diarias de clase, después en un todo a la Instituciones, lo que supone una valiosa adquisición para el Círculo de Bellas Artes el Ingreso de M. Ellis en el cuerpo de sus profesores. Espíritu culto, cerebro vigoroso, crítico amplio y sano, el referido artista llevará a la Institución una fuerza que ha de producir beneficios resultados, y que aumentará los muchos prestigios de que goza aquella como centro de enseñanza y de difusión artística.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

De acuerdo con la propuesta formulada por la Escuela 8, de Concepción, se nombra a don Juan Bonaba y Francisca a los señores Alfonso Arango y Jaime F. Vitoria respectivamente.

—Nómbrase a don José Cristóbal para el cargo de ayudante de Cultura Educacional de Varones en sustitución de don José Cánepa que renunció.

—De acuerdo con la propuesta formulada por la Universidad, nómbrase a don Eduardo Acevedo para el cargo de portero de la Secretaría General en reemplazo de don José Fonseca que ha declinado su cargo.

—Apruébase la propuesta de la Facultad de Medicina a favor de don Juan A. Bonomi, para el cargo de oficial de Biblioteca de la expresada Facultad, en reemplazo de don Luis A. Pedemonte renunciante.

—Idem id id de la Sección de Ingeniería Industrial de Proyectos a favor del señor "Sebastián Etcheverre para cadrático interino de Física Química, en reemplazo de don Julián Grimaud que falleció.

—Idem id id de la misma sección a favor de don Julio Hermida para el cargo de peón del Museo de Historia Natural que posee dicha sección en sustitución de don Lorenzo Proto que se declara cesante.

—Se acepta la renuncia del cargo de profesor de gimnasia y Cultura del Liceo de E. Secundaria de Treinta y Tres presentada por el señor Antonio Pietropulo.

—Se consigna a don Vicente Nacco para que ejerza el cargo de ecónomo de la Cárcel P. y Correccional en reemplazo de don Florencio Macedo que renunció.

—Se designa a don José Otero para que ejerza el cargo de ecónomo de la Cárcel P. y Correccional en reemplazo de don Enrique Quitino que renunció.

—Desígnase a don Ernesto Ferrando del Crimen de 2.o turno para sustituir al señor Fiscal de Corte en el canal del Crimen de 2.o turno.

Se dispone el pago de la suma de $ 49.57 importe de las cuentas adeudadas a la Intendencia Municipal de Montevideo por el Inspector Departamental del mismo por gastos de administración de justicia.

Lonely pasajes. Se dispone el pago de la suma de $ 25 importe de la cuenta adeudada a don Justiniano Morales por pasajes de Departamento de Rocha a Largo por gastos de administración de justicia.

EL HOTEL DE CARRASCO

NUEVOS TRABAJOS

El Intendente, doctor Accinelli, se ocupa de lo referente a las obras de protección que van a hacerse en el Hotel Parque de Carrasco, propiedad de Junta, como dimimos anteayer, aprovechando el plan intendente, autorizando la suma necesaria para hacer ese trabajo.

En otros días los contratistas reanudarán la labor en el que debe ser grandioso centro de vida estudiantil.

EL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE HOY

APERTURA DE LA EXPOSICION BLANES VIALE-MANÉ

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer, a última hora, se inauguró oficialmente la exposición de los distinguidos artistas uruguayos Pedro Blanes Viale, pintor, y Pablo Mañé, escultor. El acto fué íntimo, reservado únicamente para el Presidente de la República, el Ministro del Interior y un reducido número de invitados. Tanto el primer mandatario como sus acompañantes permanecieron largo rato en el salón de la calle Sarandí y Bartolomé Mitre—donde se realiza la exposición—contemplando con marcado interés las obras allí congregadas, expresando en ellas el carácter y la índole de los artistas citados.

El Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, ministro del Interior doctor Baltasar Brum, ministro de Industrias doctor Juan José de Amézaga, y artistas Blanes Viale y Mañé en el salón donde exponen efectuará en el día de hoy.

Es tanto el interés que ha despertado la exposición de los distinguidos artistas uruguayos Pedro Blanes Viale, pintor, y Pablo Mañé, escultor, que no fué íntimo, reservado únicamente para el Presidente de la República, el Ministro del Interior y un reducido número de invitados. Tanto el primer mandatario como sus acompañantes permanecieron largo rato en el salón de la calle Sarandí y Bartolomé Mitre—donde se realiza la exposición—contemplando con marcado interés las obras allí congregadas, expresando en ellas el carácter y la índole de los artistas citados.

Mañé, en cambio, no es familiar a nuestros amateurs, y menos a la mayoría del público. Apenas si un limitado número de personas sabe de su valía ilustración, de sus grandes amicalismos, de sus hermosas realizaciones, y de los triunfos que ya ha obtenido en París, donde se le juzga como un espíritu escogido y destinado a ponerse muy brillante. La obra que expone es amplia, y si no tan completa como la de Blanes Viale, permitirá aquilatar su fuerza de creador, que no es escasa, y su calidad de escultor moderno, rebelde a todo lo que no sea sinceridad, simplicidad y elegancia.

Hay mucho que ver y estudiar en ambos artistas, y nos parece justo ofrecer las exposiciones, que por ese solo hecho, son de interés, al público que perdura y recomienda como valiente a sus autores.

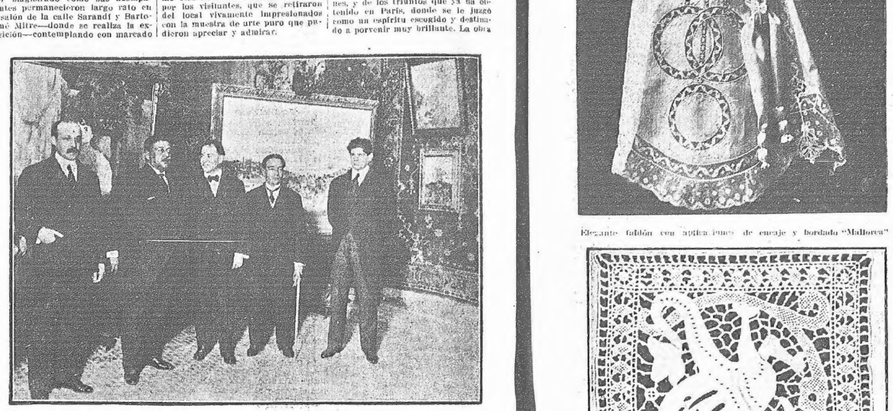

El Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, ministro del Interior doctor Baltasar Brum, ministro de Industrias doctor Juan José de Amézaga, y artistas Blanes Viale y Mañé en el salón donde exponen efectuará en el día de hoy.

Política argentina

La candidatura Güemes

BUENOS AIRES, 24 — En los círculos políticos se atribuye gran importancia a las gestiones iniciadas por el senador nacional doctor Güemes, candidato a la Presidencia de la República, para lograr un acercamiento entre los radicales y los nacionalistas. Se agrega que los principales dirigentes conservadores, ven la actitud de la combinación que se proyecta.

Se atribuye también que el Tratado Colieso será mantenida.

—Partió hoy a medio día para Corrientes, en reemplazo del presidente del vicealmirante Saenz Valiente.

—Se dispidieron el ministro del interior y muchos funcionarios.

—La Unión Ferroviaria Radical de Santiago del Estero ha enviado una exposición al ministro del Interior protestando a esa provincia sin garantías electorales y reclamando la intervención nacional para el desarrollo de los comicios del día 2 de Abril próximo.

BUENOS AIRES, 25 (12.20 a. m.) — Mañana se ausenta para Tucumán el senador nacional don Miguel Laurido de esta provincia, don Miguel Padilla, quien sostiendrá un arreglo entre conservadores y radicales para disputar el triunfo a los radicales.

—El Ministro del Interior, señor Ortiz conferenció con los diputados nacionales don Santiago Ocampo, quienes insistieron en que se envíe un interventor a aquella provincia, en virtud de la renuncia del gobernador, a quien se acusa de intervenir directamente en la política.

—La Unión Radical ha resuelto enviar el pavo al Presidente de la República, con motivo de la reunión de los radicales, doctor Leandro de la Torre, declaró que era ilegal el envío de un interventor a Santiago.

—Tráteme de una tentativa de oposición oficial — añadió — por no haberse convocado a los radicales para la sus planes regresivos del gobernador de aquella provincia."

Corresponsal.

La hora oficial

El Instituto Meteorológico Nacional ha pasado una comunicación al Ministerio de Instrucción Pública referente a la aplicación del artículo 1.o de la ley reglamentaria de la hora de la Hora Oficial—el que establece que las empresas de ferrocarriles, las de navegación, los espectáculos públicos y todas aquellas cuyos servicios están sujetos a itinerarios, deberán ajustarse a la hora oficial con una tolerancia de dos minutos en más o en menos.

Manifiesta el Director del Instituto que en un principio se observaba cierta indiferencia, pero que gradualmente se ha ido adaptando a lo que obliga en la actualidad a que el Estado reprima, esa violación de la ley. Al efecto y tratándose de una unidad sujeta al control como las demás semejantes a la Escalinata de la Aduana de pesas y medidas, pide el Instituto que el Ministerio comete a la referida Repartición la tarea de verificar el cumplimiento del artículo aludido.

VIDA FEMENINA

LA MUJER EN EL HOGAR

Elegante falda con adornos de encaje y bordado "Mallorca"

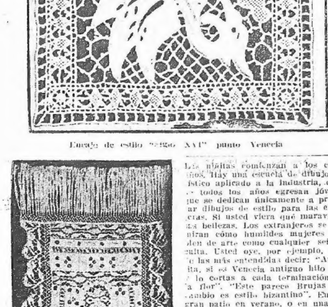

Traje de estilo "Siglo XVI" pinto Venecia

DEMOSTRACIONES—

A la comida que el martes próximo se ofrecerá al diputado Tomás Berlinski después de su viaje a Europa, se han adherido las siguientes personas:

Baltasar Brum, Virgilio Sampedro, Arturo Prat, Ricardo Vecino, Francisco Alfredo Schinca, Julio María Sosa, Miguel Beretta de Rosnak, Arturo Brianes, Eduardo Fabini, Enrique Buero, Francisco Gregorio, Adolfo Gonzalez Pérez, Manuel Pérez y Díaz, Juan Antonio José Marella y Blanc, Héctor Alvarez Cina, Ulyses Rasso Regis, Federico Muller de Berg, Angel Hilario Belesig, Gabriel Terra, Rodolfo Mendez, Alberto Otero Garcia, Atilio Narancio, César Batlle Pacheco, Francisco Ghiglioni, Angel B. Gallinal, Juan A. Capdevila Salgado, Ricardo Barrandeguy, José R. Calvo, Manuel Alías, Orlando Pedragosa Sierra, Benjamín Arena, Florentino Fernández, Enrique Ros, Roberto Ramírez, Roberto Regalado, Carlos del Castillo, Ricardo Conde, Guillermo Sicardi, Alfredo Baldomir, Zamora, Héctor Beffermán, Arturo Jacob Garzón, Eduardo Williman, Enrique Arceo, Enrique Thode, Nabile González, Olaza.

—El día del corriente mes de Marzo, se celebrará en uno de nuestros colegios nacionales, un acto de carácter íntimo, en el cual será recibido el doctor José Pedro Alegzis por sus numerosos amigos.

EXPOSICIÓN DE PINTURA Y DE ESCULTURA—

Esta tarde a las 5, será inaugurada la Exposición de Pintura de Escultura, en la que figuran los telar del artista inglés Mariano Blanes Viale, y las obras escultóricas de Manó Alberto, Jimo Bonomi y Pablo Mañé, se sabe retrato de la señorita Clarita Otero Coffres.

Esta Exposición, que está instalada en el local de la calle Sarandí esquina Bartolomé Mitre, será inaugurada por el Presidente de la República, Dr. Feliciano Viera. Los dos artistas, ayer, de acuerdo, los miembros del cuerpo Diplomático y un número estimado de nuestras familias más distinguidas, y que motivará una hermosa reunión social y artística.

Desde el mañana en adelante, se estará para las familias que desean visitarla, en entrada será abonada mediante.

EL BAILE DEL PARQUE HOTEL EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS NECESITADAS—

Todas las características de un gran acontecimiento social, adquirirá, en dicha ocasión, el baile a realizarse en el Parque Hotel, en beneficio de las delicadas nortamericanas y de sus distinguidas esposas.

Nuestra más autorizada estilista trata de hacer de esta fiesta, una nota de arte, de lujo y de gracia, de maneras que interesa el programa de festejo—en ejemplo de cuanto figura en la Exposición Mundial de Panamá.

Las bailarinas comienzan a los cinco años. Hay una escuela de dibujo artístico para niños, en Nueva York, en todos los años egresan jóvenes que se dedican únicamente a preparar dibujos de cosas para las encaras. Si usted viera que maravillosas, la fantasía, los artistas pueden realizar cómo humildes mujeres hacen de arte como cualquier señora Ortiz de Rozas, que hace de la nada, cosas que más entendidas decir: "Angel", si, el "Remedia antiguo, tiene 12 cortinas a cada ventana, y 12 cortinas a cada ventana de la flor", "Eles parece Brujas", pero es cosa de Brujas, es la gracia patio en verano, o en una cocina muy grande en invierno se reunen 12 Brujas, 12 Brujas, 12 Brujas, ellas dirijidas por una maestra, que es zenzelmente una maestra, que es zenzelmente una maestra, que es zenzelmente

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EXITOS PARCIALES DE LOS ITALIANOS

os rusos rompen la línea enemiga frente a Jacobstadt

LA LUCHA, EN EL ESTE, ASUME VIOLENCIA

Episodios de Verdún—En espera de nuevos ataques—Plan de los teutones

gasajos a Alejandro de Serbia—La posible intervención de Rumania—Temor justificado de los marinos holandeses—Anormalidad china—Ventajas parciales que se atribuyen los teutones—Hundimiento de barcos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

n territorio francés
mpresiones de un corresponsal
n atribuído a los teutones
Próximos asaltos?
nunticaciones oficiales alemanas
Actos de heroismo
gasajos a un príncipe
Confianza francesa

NUEVA YORK, 24—El último capitulado alemán relativo a las operaciones en Francia, con fecha del 16 corriente, dice que al noroeste de Verdún, región de Avocourt, hemos hecho otras trincheras elevando a 5 de tres mil el número de prisioneros.

Hemos rechazado varios contraataques del enemigo.

El teniente aviador Boelke ha derribado al décimo tercero aeroplano enemigo, en Flandes.

Nuestros aviadores derribaron a otros cuatro aeroplanos enemigos.

NUEVA YORK, 24—El corresponsal del "Intercontinental News Service" de París ha enviado el siguiente despacho:

Comentando el éxito del kronprinz alemán al apoderarse de la colina de Hauts, que constituyen, uniendo los ataques de Verdún, el último capítulo de la ofensiva alemana, hacen notar que, por consiguiente, aunque el peligro a la altura de Malancourt, los críticos militares manifiestan que muy probable de que los franceses se retiren a la peligrosa altura constituída por la línea que va de Avocourt, Malancourt, Bethincourt y Haucourt.

En estos momentos los alemanes hacen presión con energía desde el este, en la mencionada saliente.

Dicen también los críticos militares que es muy probable de que los franceses se retiren a la línea fortificada que va desde Avocourt pasando por Esnes hasta Chattancourt.

La batalla de Verdún se desarrolla hora en un frente de treinta millas, desde el bosque del Argonne hasta Les Eparges.

Los militares en general prevén un violento ataque contra Nancy, mientras con un gran esfuerzo en dirección a París.

Este esfuerzo se efectuaría atacando en las cercanías de Roye o de Lagny.

Se hace presente que la retirada de los franceses no facilitó el ataque del kronprinz sobre Verdún, sólo que por el contrario lo hará su ataque difícil y fatigoso, alejándose a los bordes del Argonne será igual a su situación ante la invencible región de Donaumont.

"L'Echo de Paris" anuncia sobre de muy buena fuente que la toma de la colina de Haumont costó a los alemanes bajas enormes, en absoluto desproporcionadas con la importancia estratégica de la posición conquistada.

Mr. Marcel Hutin, después de decir el combate de Malancourt dice: "Era a once millas de Verdún manifiesta lo que sigue:

La tentativa de envolver nuestro flanco izquierdo sin emplear suficientes tropas, no debe causarnos la menor alarma".

PARIS, 24—No tuvo lugar ninguna acción de infantería ocurrida en el curso de la jornada de ayer en Verdún.

Los alemanes sofocados por los últimos ataques vuelven a tomar aliento, pero sin embargo, las operaciones no terminaron.

En el Argonne oriental hemos cañoneado las organizaciones enemigas con objeto de impedir los contraataques de tropas destinadas a reparar en el bosque de Malancourt.

En el alto Meuse hubo un bombardeo violento contra nuestro frente de Haucourt, Bethincourt, Le Mort Homme y Cumières, al oeste del Meuse.

Del lado izquierdo del río este en nuestra derecha y en el Woevre la lucha de artillería continúa con igual violencia.

El violento cañoneo permite prever planes de próximos asaltos más serios que los muchísimos ataques actual de la táctica alemana no permite entrever si la tentativa será localizada como en los recientes ataques o extendida como al principio de la batalla.

La reducción de los efectivos enemigos, hace verosímil la primera hipótesis.

Cualquiera que sea el punto atacado, nuestros heróicos soldados y nuestros eminentes jefes están preparados para recibirlos y quebrantar una vez el arrojo enemigo.

PARIS, 24 — Los miembros de la municipalidad de esta capital recibieron en el hotel de Ville al príncipe Alejandro de Serbia, acompañado del presidente de la república, Sr. M. Poincaré.

Las tribunas muchedumbre aclamó el cortejo.

El príncipe Alejandro y el presidente de la república firmaron el libro de oro de la Ciudad de París.

En esta ceremonia pronunciaron discursos el presidente del Consejo Sr. Ribot, el presidente del Senate y el presidente del Consejo General del Sena en los que todos exceden de noble figura del rey Pedro de Serbia y elogiaron homenaje al príncipe Alejandro que combinaron las responsabilidades de jefe de estado con las de jefe del ejército.

Los oradores recordaron que los franceses y serbios siempre estuvieron unidos en el curso de la historia y elogiaron al pueblo serbio, cuya fe permanece intacta después de las duras pruebas por que pasó.

El príncipe Alejandro agradeció recordando que la unión franco-serbia sellada en Kosovo para la defensa de la civilización cristiana, se afirma de nuevo para la defensa del derecho optimido y el triunfo de la justicia.

PARIS, 24—Innumerables rasgos de coraje y de resistencia individuales o colectivos, son poco a poco señalados entre las tropas que luchan desde hace tres semanas en Verdún, perfectamente desde ya reconocer las admirables cualidades de los jefes y soldados.

El día 22 de Febrero último, un cabo y un soldado, viendo a una sección de fuerzas enemigas que avanzaban llamando líquidos inflamados, la esperan a pie firme y después se lanzan los dos sobre ella y la hacen recular por medio del lanzamiento de granadas.

La localidad de Beaumont está completamente destruída por las bombas enemigas, quedando sólo el campanario de Beaumont Beauville, en el cual permanece todavía un oficial con algunos oficiales y soldados, los cuales se sostienen en la torre, a pesar del fuego de numerosas baterías.

Dijo que esos dirigibles deberían llevar una carga de bombas de mucho poder y tener superior a las que en la actualidad pueden transportar.

Además es preciso de que los dirigibles se eleven a mayores alturas de las que ahora alcanzan.

Arregió que se están realizando experimentos de dirigibles con un nuevo tipo de motores y que espera que dé resultados satisfactorios.

Añadió que mientras no se haya conseguido el perfeccionamiento deseado, no es de extrañar que se prefieran algunas unidades de la flota aérea.

LONDRES, 24—Una correspondencia de Budapest fechada el 14 del corriente, que acaba de recibir "Morning Post", dice que una visita a los mercados de esa capital revela hechos verdaderamente asombrosos.

Almuerzo se hacen ya un mes, por precios máximos para artículos de primera necesidad, confiados. Así por ejemplo, el precio máximo de la carne es de 4 centavos el kilo, el de harina y se paga siete chelines y tres los fríjoles de Vapia, Ruaz y Pendo Valle.

En Carnia, en la noche del 22 del corriente se desarrollaron escaramuzas, vistiendo sobretodos blancos, atacó nuestras posiciones a la izquierda de Rioloma, en el Alto Chiazzo, siendo prontamente rechazado.

Lo barco del frente del Isonzo, continuó ayer el duelo de artillería, con largas pausas impuestas por la niebla y la lluvia continua.

Nuestra artillería bombardeó la ciudad de Sesto Isonzo, en Plinino y la población de Modrogn, donde se señalaban movimientos de tropas.

Salandra en el frente
Sonino marcha a su encuentro

ROMA, 24—El primer ministro señor Salandra llegó a la zona de guerra, siendo recibido por el segundo jefe del Estado Mayor, general Porro y autoridades.

El señor Salandra se dirigió en automóvil al cuartel general.

El ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, llegó a esta capital esta noche para el cuartel general.

La navegación holandesa
Noticias contradictorias

RIO JANEIRO, 24—La cancillería ha recibido comunicación de que los diarios holandeses anuncian que la navegación está cada vez más difícil a la parcialización, por lo menos temporariamente, pues las compañías de las Indias han suspendido el tráfico; las líneas hacia Inglaterra lo han reducido en razón de que los marinos se rehusan a navegar sin escolta naval.

La partida del "Zelandia" ha sido aplazada por tres días, pero los agentes declararon que las noticias sobre suspensión de la navegación hacia Inglaterra son exageradas.

Agregan que las compañías hacen la seguridad del destino contra los atagques de los submarinos y esperan encontrarla. Probablemente el "Zelandia" zarpará el 29.

Ecos de un mitin
Campaña pro-regreso de barcos

RIO JANEIRO, 21 — Los diarios publican manifiestos de protestación de ayer a la que asistieron más de quince mil personas.

Hubo discursos aplausos cuando el cónsul inglés izó la bandera portuguesa.

En todos los consulados hubo discursos y manifestaciones de entusiasmo Aliradas.

El ministro de la guerra reorganizó el servicio de ferrocarriles militares.

Algunos serán reemplazados, pero al agregado en la Argentina se le mantiene en su puesto.

—Concurridos estuvieron los funerales del coronel de Vasconcelos, que murió ayer.

—El "Jornal do Commercio" sigue recomendando la urgente solución de la cuestión de transportes y pide la reapertura de la línea de vapores.

—"A Noite" denuncia que los importadores brasileños tienen en los almacenes alemanes refrizados en puertos neutrales, productos por valor de 111.000 libras esterlinas.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Verdún y el esfuerzo alemán

Aquella plaza no será vencida?

Opinión optimista de los suizos

Joffre rinde homenaje a los defensores

Propuesta yanqui rechazada por la "Entente"

Combaten rusos y teutones

La proyectada requiza - Vapores a pique - Navegacion suspendida

Cónsul que besa a una bandera portuguesa

La lucha en Verdún
Proclama de Joffre
«El camino a aquella plaza cerrado»
Elogio de un jefe suizo
«Se puede hablar de la derrota alemana»

Fuerte relativo cerca del Meuse.

La acción en Bélgica
Acusación injusta
El entredicho Mercier-Bissing
Negativa holandesa
Hundido sin aviso

ROMA, 24—Se anuncia que Mercier envió un correo ordinario al Papa. Dicho correo es portador de la puesta del cardenal a la carta del gobernador von Bissing que llegará mañana a esta capital.

ROMA, 24—Parece que en la contestación enviada por el Nuncio de Bruselas, monseñor Tacci, se omitieron con el fuisl en la mano, defendiendo siempre la trinchera.

Una compañía del mismo regimiento, a pesar de haber perdido todos sus oficiales, soporta sin dobleganse durante tres días, los terribles ataques y el bombardeo con proyectiles de grueso calibre y líquidos inflamables del enemigo.

Cuando esta compañía recibió la orden de retirarse, quedaban sólo unos cuantos heridos transportables y dando un contacto con el enemigo, a cual contestó. He aquí algunos episodios de la batalla de Verdún, que nos trae la Historia Reciente, y servirán para mantener el ardor y la admiración de Francia.

La acción de Italia
Comunicado de Cadorna
Ataques rechazados
Elementos apresados
Gaudera para un regimiento
Raids de aeroplanos

ROMA, 24—Informan de Nápoles que en la iglesia del cementerio se celebró una Misa solemne en sufragio de los caídos en el campo de batalla, en presencia de las autoridades y numerosos ciudadanos.

Un gran número de coronas en las tumbas de los caídos en la guerra.

ROMA, 24—Informan de Perugia que en presencia de las autoridades y gran muchedumbre se verificó con gran solemnidad el acto de entrega de la bandera a un nuevo regimiento de infantería.

Con motivo de esa ceremonia la ciudad estaba profusamente embanderada.

ROMA, 24 — En la Cámara de Diputados el señor Altadell, el presidente angurian la pronta neglocia del señor Pessina. Se ignoraba la concesión de la línea central ferroviario entre Aulio y Lucca.

Al tratarse el presupuesto del ministerio de Agricultura el señor Saracenl defiende la colonización interna.

En el Senado el presidente del consejo de ministros, hon. Salandra, ruega de que se aplacen las sesiones hasta el día 6 de Abril próximo pues tiene que dirigirse á París por

Turquía y los Balcanes
Rumania contra Bulgaria
Lo que dicen de Roma
Entusiasmo rumano

ROMA, 21 — Según despachos de Atenas, publicados por "Il Messaggero", resulta que la preparación militar de Rumania se halla terminada y el gobierno resolvió ejercer un secreto y minucioso control en las líneas ferroviarias. Añade el corresponsal que a la nueva provocación por parte de los austro-bálgaros y alemanes, Rumania vengaría las hostilidades con Bulgaria. Existe ya un semi-estado de guerra. La conducta del primer ministro Brailano es inquebrantable, a pesar de las intrigas y presión que ejercen los agentes alemanes.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 24—Continúan con entusiasmo los festejos de la semana francesa.

La Legación de Rusia ha efectuado un llamamiento a la caridad popular para socorrer a los fugitivos serbios que llegan a esta capital.

En la Legación Argentina en Roma se han depositado 3.744 esterlinas y 9.575 dólares.

En el mes de Febrero último se han exportado 457.000 cuartos vacunos congelados y 73.810 cuartos vacunos chilled.

Salandra en el frente
Sonino marcha a su encuentro

ROMA, 24—El primer ministro señor Salandra llegó a la zona de guerra, siendo recibido por el segundo jefe del Estado Mayor, general Porro y autoridades.

El señor Salandra se dirigió en automóvil al cuartel general.

El ministro de Relaciones Exteriores, barón Sonnino, llegó esta noche para el cuartel general.

La navegación holandesa
Noticias contradictorias

RIO JANEIRO, 24—La cancillería ha recibido comunicación de que los diarios holandeses anuncian que la navegación está cada vez más difícil a la parcialización, por lo menos temporariamente, pues las compañías de las Indias han suspendido el tráfico; las líneas hacia Inglaterra lo han reducido en razón de que los marinos se rehusan a navegar sin escolta naval.

La partida del "Zelandia" ha sido aplazada por tres días, pero los agentes declararon que las noticias sobre suspensión de la navegación hacia Inglaterra son exageradas.

Agregan que las compañías hacen la seguridad del destino contra los ataques de los submarinos y esperan encontrarla. Probablemente el "Zelandia" zarpará el 29.

Ecos de un mitin
Campaña pro-regreso de barcos

RIO JANEIRO, 21 — Los diarios publican manifiestos de protestación de ayer a la que asistieron más de quince mil personas.

Hubo discursos aplausos cuando el cónsul inglés izó la bandera portuguesa.

En todos los consulados hubo discursos y manifestaciones de entusiasmo Aliradas.

El ministro de la guerra reorganizó el servicio de ferrocarriles militares.

Algunos serán reemplazados, pero al agregado en la Argentina se le mantiene en su puesto.

—Concurridos estuvieron los funerales del coronel de Vasconcelos, que murió ayer.

—El "Jornal do Commercio" sigue recomendando la urgente solución de la cuestión de transportes y pide la reapertura de la línea de vapores.

—"A Noite" denuncia que los importadores brasileños tienen en los almacenes alemanes refrizados en puertos neutrales, productos por valor de 111.000 libras esterlinas.

EN EL ESTE
Elementos de refuerzos
Los rusos obtienen ventajas

LONDRES, 24 — Comunicaciones recibidas de Petrograd, demuestran que en el curso de unos días se han de reforzar las anteriores actividades en el frente oriental de la lucha, cuyos ecos se oyen en el curso del Mosa, al cual hemos replicado enérgicamente.

A la 8 y 30 Mr. Adeo y miembros de la misión desembarcaron. Los esperaban en el Arsenal el Ministro de Relaciones Exteriores, de Marina, jefe del Estado Mayor, prefecto, jefe de Policía y otras personalidades.

Los diarios saludan a Mr. Adeo. A la mañana después del almuerzo en la Embajada Francesa, recibirá a varias personalidades y familias yankees.

Partido Nacional

Comité Acción Cívica

Hoy, a las 5 p. m., se reunirá este comité en el Club Nacional. La secretaría comunica que todos los que con a hoy de salvarse. El hoy quedan continúa a flote.

Comunicado belga

LE HAVRE, 23 — El comunicado belga dice que:

Hubo fuerte de artillería bastante intenso, sobre todo en el sector de Dixmude y en el sector de Ypres.

Ella ocurrió mañana una incursión enemigo todavía con todas las consecuencias.

"Italia desea obtener el lugar que le corresponde en el mundo, declaró ayer como una de las más firmes apoyos de la civilización y del derecho".

Entrega de una bandera

ROMA, 21—Comunican de Messina que el general Lang entregó con toda solemnidad la bandera a un nuevo regimiento de infantería, pronunciando un patriótico discurso, el cual fue muy aplaudido por la muchedumbre.

Cadorna condecorado
por Jorge V

NUEVA YORK, 24 — El diario "Progreso Italo Americano" publica un despacho de Londres informando que el rey recibió en audiencia duraba treinta y cinco minutos al general Cadorna, al que entregó una alta condecoración.

El general Cadorna entregó al rey Jorge un autógrafo del rey Víctor Manuel.

Desde la madre patria

MADRID, 24—El gobierno convocó a los ministros de ferrocarriles para estudiar la cuestión relacionada con la reducción del precio del transporte de trigos.

—Informan de Avila que la gran cantidad de nieve caída en esa región ha aislado a varias localidades de la región de las montañas, las cuales están sin víveres. Una avalancha derrumbó en Tremedal a tres casas resultando varios heridos.

Entre italianos y austriacos
Asalto de artillería—Ataque rechazado

ROMA, 24 (oficial) — Columnas enemigas en movimiento hacia los nos del Alto Astico, en Val Dussa y en los montes al este del Valle Persina fueron ayer batidas por nuestras piezas de artillería.

Ekas alcanzaron también a un tren cargado de municiones en la estación de Caldonazzo.

En el valle Cordevole, a pesar de los fuertes tormentas, nuestras tropas extendieron Santa Hipponort la ocupación del contrafuerte al nordeste de Sasso Meacdi, ocupando también

Vapores hundidos

LONDRES, 24—Los vapores daneses "Cristian Shand" e inglés "Fulman" se han hundido.

Sugestión rechazada

WASHINGTON, 24—Los aliados rechazaron individualmente de hacíos una sugestión sobre la cuestión de Mr. Lansing, de desarmar todos los barcos mercantes.

La proyectada requiza
Artículo de «La Unión»

SANTIAGO DE CHILE, 24—Dice "La Unión" en otra editorialmente de las insinuaciones de la prensa brasileña sobre la requisición de los barcos alemanes y extinta que por parte de Chile no existe ningún sentimiento en una aventura internacional sin precedentes, que no tiene ningún objeto.

Agrega que "A. B. C." pudiera entrar a considerar semejante proposición, es decir, que el gobierno de Chile ofrezca la vida y unión de las tres repúblicas.

La actuación de Italia
Impresión de M. Hanotaux

PARIS, 24—He aquí la conclusión de un artículo de Hanotaux en "Le Figaro" por M. Hanotaux a su regreso de Italia:

"Italia, el rey y el ejército, trataríamos que se completan en su lucha por la libertad y los reclamos esfuerzo unánime teniendo como objetivo la victoria completa, abriendo la puerta de la Europa libre.

"Ella acepará mañana una lucha comenzada todavía con todas las consecuencias inevitables.

"Italia desea obtener el lugar que le corresponde en el mundo, colaborando como una de las más firmes apoyos de la civilización y del derecho".

Entrega de una bandera

ROMA, 21—Comunican de Messina que el general Lang entregó con toda solemnidad la bandera a un nuevo regimiento de infantería, pronunciando un patriótico discurso, el cual fue muy aplaudido por la muchedumbre.

Cadorna condecorado
por Jorge V

NUEVA YORK, 24 — El diario "Progreso Italo Americano" publica un despacho de Londres informando que el rey recibió en audiencia duraba treinta y cinco minutos al general Cadorna, al que entregó una alta condecoración.

El general Cadorna entregó al rey Jorge un autógrafo del rey Víctor Manuel.

Desde la madre patria

MADRID, 24—El gobierno convocó a los ministros de ferrocarriles para estudiar la cuestión relacionada con la reducción del precio del transporte de trigos.

—Informan de Avila que la gran cantidad de nieve caída en esa región ha aislado a varias localidades de la región de las montañas, las cuales están sin víveres. Una avalancha derrumbó en Tremedal a tres casas resultando varios heridos.

Entre italianos y austriacos
Asalto de artillería—Ataque rechazado

ROMA, 24 (oficial) — Columnas enemigas en movimiento hacia los nos del Alto Astico, en Val Dussa y en los montes al este del Valle Persina fueron ayer batidas por nuestras piezas de artillería.

Ekas alcanzaron también a un tren cargado de municiones en la estación de Caldonazzo.

En el valle Cordevole, a pesar de los fuertes tormentas, nuestras tropas extendieron Santa Hipponort la ocupación del contrafuerte al nordeste de Sasso Meacdi, ocupando también

Imperios centrales
La carestía en Hungría
Los zeppelines aun imperfectos
Nuevo motor
Los teutones en Persia
Suicidio de un jefe

LONDRES, 24—Una información recibida por la Agencia Reuter según un telegrama recibido de Persia, la Banca Persa volvió a abrir sus sucursales en Hamadan, Sultanabad y Kermanshah a contar del 1 de Marzo, a consecuencia de la situación del país.

El cónsul ruso en Hamadan ha sido reabierto al tráfico europeo.

Una carta privada, con fecha de fines de Febrero anunciaba que después de la ocupación de Kermanshah por los rusos, el conde Von Kanitz, antiguo ministro en Bangkok y actual jefe de la legación en Teheran, se suicidó.

Este era uno de los jefes de la campaña de propaganda alemana en la campaña de propaganda yiheiana.

Vapores hundidos

LONDRES, 24—Los vapores daneses "Cristian Shand" e inglés "Fulman" se han hundido.

Sugestión rechazada

WASHINGTON, 24—Los aliados rechazaron individualmente de hacíos una sugestión sobre la cuestión de Mr. Lansing, de desarmar todos los barcos mercantes.

La proyectada requiza
Artículo de «La Unión»

SANTIAGO DE CHILE, 24—Dice "La Unión" en otra editorialmente de las insinuaciones de la prensa brasileña sobre la requisición de los barcos alemanes y extinta que por parte de Chile no existe ningún sentimiento en una aventura internacional sin precedentes, que no tiene ningún objeto.

Agrega que "A. B. C." pudiera entrar a considerar semejante proposición, es decir, que el gobierno de Chile ofrezca la vida y unión de las tres repúblicas.

La actuación de Italia
Impresión de M. Hanotaux

PARIS, 24—He aquí la conclusión de un artículo de Hanotaux en "Le Figaro" por M. Hanotaux a su regreso de Italia:

"Italia, el rey y el ejército, trataríamos que se completan en su lucha por la libertad y los reclamos esfuerzo unánime teniendo como objetivo la victoria completa, abriendo la puerta de la Europa libre.

"Ella acepará mañana una lucha comenzada todavía con todas las consecuencias inevitables.

"Italia desea obtener el lugar que le corresponde en el mundo, colaborando como una de las más firmes apoyos de la civilización y del derecho".

Entrega de una bandera

ROMA, 21—Comunican de Messina que el general Lang entregó con toda solemnidad la bandera a un nuevo regimiento de infantería, pronunciando un patriótico discurso, el cual fue muy aplaudido por la muchedumbre.

Cadorna condecorado
por Jorge V

NUEVA YORK, 24 — El diario "Progreso Italo Americano" publica un despacho de Londres informando que el rey recibió en audiencia duraba treinta y cinco minutos al general Cadorna, al que entregó una alta condecoración.

El general Cadorna entregó al rey Jorge un autógrafo del rey Víctor Manuel.

Desde la madre patria

MADRID, 24—El gobierno convocó a los ministros de ferrocarriles para estudiar la cuestión relacionada con la reducción del precio del transporte de trigos.

—Informan de Avila que la gran cantidad de nieve caída en esa región ha aislado a varias localidades de la región de las montañas, las cuales están sin víveres. Una avalancha derrumbó en Tremedal a tres casas resultando varios heridos.

Entre italianos y austriacos
Asalto de artillería—Ataque rechazado

ROMA, 24 (oficial) — Columnas enemigas en movimiento hacia los nos del Alto Astico, en Val Dussa y en los montes al este del Valle Persina fueron ayer batidas por nuestras piezas de artillería.

Ekas alcanzaron también a un tren cargado de municiones en la estación de Caldonazzo.

En el valle Cordevole, a pesar de los fuertes tormentas, nuestras tropas extendieron Santa Hipponort la ocupación del contrafuerte al nordeste de Sasso Meacdi, ocupando también

Ultimo momento

Comunicado británico

LONDRES, 25—El comunicado oficial de esta noche, anuncia:

Hubo fuego de artillería bastante intenso, sobre todo en el sector de Dixmude y en el sector de Ypres.

Ella ocurrió mañana una incursión enemigo todavía con todas las consecuencias inevitables.

Nota oficiosa francesa respecto a Verdún
Detalle de las pérdidas alemanas

PARIGS, 25—Una nota oficiosa, establece lo absurdo de las afirmaciones alemanas de haber conquistado en Verdún son insignificantes.

He aquí unos detalles para demostrarlo:

El primer batallón del 90.o regimento, que atacó Vaux, el 9 del corriente, sufrió tantas pérdidas que quedó en la altura de aquel mismo día, fueron aniquilados. Los segundo y tercer batallones, que fueron diezmados y los servicios retrocederon en desorden. El 6.o regimento, en Douaumont, sufrió tal, que ya no pudo abandonar el ataque.

Y 38 cuerpo de ejército, así como el 3.o y 14.o cuerpo de ejército, fueron llevados a retaguardia para reconstituirlos.

El 3.er cuerpo de ejército perdió tres terceras partes de sus efectivos y las compañías en redujeron a 12 hombres.

Demostraciones a unos compatriotas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, 21 — Los diarios realizan los éxitos obtenidos, en los recientes combates de los ocianderos orgullosos que obtuvieron el bravo, en la Escuela Chilena Militar de Aviación.

Un número de compatriotas ha resuelto ofrecer una demostración en honor de esos aviadores, a quienes se les ofrecerá un banquete.

Es esperado el ministro del Uruguay, que se espera que llegará a tomar nuevamente posesión de su cargo.

Mr. Adeo en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 21—El acorazado yanqui "Tennessee" ha anclado a las 15 y 15, siendo saludado con las salvas correspondientes.

Luego fueron abordo el embajador, Cónsul y agregados americanos, un oficial del ejército y de Marina y diversas familias yankees.

A las 16 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del doctor Amaro Cavalcanti y el inspector de Aduana.

A las 8 y 30 Mr. Adeo y miembros de la misión desembarcaron. Los esperaban en el Arsenal el Ministro de Relaciones Exteriores, jefe de Marina, jefe del Estado Mayor, prefecto, jefe de Policía y otras personalidades.

Los diarios saludan a Mr. Adeo. A la mañana después del almuerzo en la Embajada Americana, recibirá a varias personalidades y familias yankees.

Sub Comité Popular de la 13a

Como estaba anunciado se realizó anoche en el local del club "Juan Antonio Lavalleja" una reunión para proceder a la designación del comité ejecutivo.

Fué designado presidente el señor Juan J. Souza; 1er vice, Juan Barlatt; 2.o vice, Juan Carlos Brítos; tesorero, Hilario carrasco; secretarios, Augusto Burgueño y Arturo Perez; vocales: Juan Gonzalez, Antonio Coppola, Pedro Grimaldi, Miguel Angel Ferreiro, Julio P. Estevez, Bartolomé Rosello, Máximo Arena, Bolívar Echeverría, Manuel Trías, Angel Guillama hijo), José Tourell, Miguel Vitureira y Domingo Napias.

Acción colegialista

Comité Central "Dr. José Espalter" — Citación

Se cita a los miembros de este Comité Central para la reunión que se efectuará esta tarde, a las 18, en el local de la Comisión Nacional Colorada a fin de tratar diversos asuntos de interés partidario, se encarece la más puntual asistencia.—Los Secretarios.

Junta Colegialista "Arturo Santa Anna"

Esta citada partidaria se reunirá esta noche extraordinaria en la sala de la Comisión Nacional Colorada a objeto de resolver la pertinente nota que se recibe en la calle Cavallejo 1571. Se ruega a los señores miembros asistan puntualidad.—Hérmes Coppola, presidente de turno; Elías Rodríguez Arza y Darío Lamas, secretarios.

Comité Colegialista "Casa Directiva de Montevideo" — La próxima conferencia.

Bajo la presidencia del ciudadano Gustavo Gallinal y actuando en la secretaría los señores: Valerio Grancel y Jorge Medina Betancourt, sesionó el Comité de Unanimo de Montevideo, delegada del seno de este comité, en el local del Club Postal Telegráfico.

El miembro informante manifestó a los que las cosas de los costeros no han sido conocidas a esa comisión, relativas al alquiler del local donde debe verificarse la conferencia proyectada por esta agrupación, como también la contratación de una banda de música que amenizará el acto, estás terminadas. Se agrega que se espera que la asamblea general en la que debe fijar la fecha en que se llevará a cabo dicha conferencia.

Se resolvió imprimir exhortaciones, hacer correr un auto de propaganda el día de se realización y invitar a todas las entidades partidarias de la capital.

Se pospuso consideración una invitación verbal del Comité Ejecutivo de la 4a sección, mientras no se efectuará el día 28 del corriente, a las 21 en el local del Club Postal Telegráfico, Ciudadanos Blancos, abrándose y resolviendose invitar a todo el personal de las Unimas partidarias de la Reforma, para que asistan a dicho acto.

Personalidades argentinas
Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 21 — Dejó de existir el caballero Juan O'Connor, miembro de una de las más antiguas familias argentinas, a otra del Uruguay.

Este amigo íntimo del presidente Sáenz Peña.

BUENOS AIRES, 24 — Dicen de Rosario que ha fallecido el ingeniero don Pablo Ramos, que ocupaba el cargo de la Línea del Sur y persona vinculadísima en los círculos políticos y sociales.

BUENOS AIRES, 24 — Informan de Roma que falleció el secretario de la Legación Argentina ante la Santa Sede, Sr. Ernesto Bosch.

ROMA, 21 — El señor Parravicini regresó de Buenos Aires, siendo recibido en Marsella, después del cual contrajo una pneumonía, seguida de pleuresía.

El Papa se interesó vivamente por la salud del diplomático argentino, y al curso de la enfermedad, y al agravarse, le envió especial mensajero para el cuidado del enfermo, que se finaba, esposo y hermana, así como de monseñor Tedeschi.

Sus restos han sido rodeados de flores.

Los funerales tendrán lugar el lunes en el cementerio de Veraino.

La familia Bosch Bustamante, agradecerá condolencias, entre las que figuran de prelados y diplomáticos.

POLICIA

LA POLICIA DE INVESTIGACIONES
Sorda a una denuncia

El sábado 4 del corriente, vísperas de carnaval, desde que se inauguraba, un grupo de jóvenes clavos nombres no ignora la Policía de Investigaciones desprendían de un auto en el que habían abado toda la noche frente al local de la Sociedad "La Trufa" y penetraban a ella violentando la puerta de entrada. Ya dentro, los jóvenes se dedicaron a arrancar los cables de luz de los cielorrasos y terminaron desperdiciando en el salón de fiestas, retirándose impunemente sin que nadie los incomodara. Al día siguiente, conocedores de que "La Trufa" con la sorpresa consiguiente, observaron que la puerta de entrada estaba cerrada y que el interior del local habían penetrado personas ajenas al mismo, que se reunían y se reunen frecuentemente, haciendo diferentes desórdenes.

Se ha dado cuenta de la policía por un delito semejante.

PELEA Y OCASIONES

La escuela 1 a cambió a Blanco de Martínez por Ibiglond, cambiando y arrestó a golpes de todo a un individuo Mario Martínez, Ibiglond, Martínez y Blanco, Martínez, Ibiglond, Martínez y Blanco, Martínez, Ibiglond, Martínez y Blanco,

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Los restos de Silveira Martins

De acuerdo con la ley votada en el vecino país, en breve serán repatriados los restos de la gran figura riograndense que en vida se llamó don Gaspar Silveira Martins.

El gobierno brasileño piensa tributar un gran homenaje al extinto con el motivo que apuntamos. Los uruguayos que fueron amigos de Silveira Martins están dispuestos a organizar también un acto de carácter a la gran inteligencia que omnubiló para siempre. No sería difícil que el gobierno uruguayo decretara honores especiales, al sacar los restos del Cementerio Central.

Ejército y Armada

Soldado que intenta suicidarse

Comunicaciones enviadas por el jefe del batallón de infantería No 14, han hecho saber al Ministerio respectivo, que el soldado de esa unidad militar, Bartolo Alves, intentó suicidarse.

Cédulas y pensiones

Han iniciado expediente para obtener cédulas y pensiones, las señoras Agustina Delphino de Rodríguez, viuda de teniente 2do. y María Monica Cabrera, viuda de teniente 1o. También han solicitado trámites de pensión la señora Andrea Díaz Velandia, las menores de Sifoni y la señora Adela Cristiani de Quinteros.

Premios de constancia

Los jefes de varias unidades militares han solicitado premios de constancia para los clarineros clases y soldados Benito Pereyra, Nicanor Ancona, Amadeo Ferreira, Lucliano Sánchez, Silvino Castro Mendez y José Oliveira Sosa.

Sentencia confirmada

El Tribunal de Apelaciones ha confirmado la sentencia del Consejo de Guerra, que condenó al soldado Alfredo Díaz, por el delito de deserción, a la pena de seis meses de calabozo.

Uniforme para la Armada

La Dirección de Armas ha solicitado del Ministerio respectivo, la conformidad del vestuario de invierno para las dotaciones a su cargo. Se dirigió a la Junta de Administración Militar.

Solicitando ascenso

El teniente 1o José E. Trabal, se ha presentado solicitando se le otorgue ascenso de capitán. El Ministerio Fiscal Militar, también se ha presentado a la superioridad en el igual sentido. Mateo Tula, solicitando se tome nota de su situación de inferioridad con respecto a algunos alumnos egresados de la Escuela Militar.

Licencia concedida

La superioridad ha concedido 28 días de licencia al sargento mayor Oscar Meiradi, que presta servicios en la Junta de Administración Militar.

Fallecimiento de un oficial

Ha fallecido en la Colonia el sargento mayor del ejército, Isaac Rodríguez.

Renuncia y nombramiento

Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de auxiliar de la Junta de Administración Militar presentó la señorita Celina Sanfilippo, siendo propuesta en su reemplazo la señorita Eva Monsiva.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores comunicaron a las carnicerías la carne destinada al consumo de la población, con los siguientes precios: novillos, vacas y carneros de $ .18 a 0.615 el kilo.

Ferias ganadas

Hoy se realizan en la Estación Cordón y en Reducto y Colonia, Mañana en El Paso del Molino, en Agracia y Lucas Obes.

Centros y Sociedades

Picnic en Las Piedras

La Asociación Alemana de Gimnasia realiza el próximo domingo un picnic campestre a Las Piedras, al cual invita a concurrir a todos los socios y familia del Centro Germania. En la secretaría de este Centro se darán detalles sobre salida de trenes, etc.

Centro Juventud Ibérica

Este centro hispano realizará un gran baile en su vivienda familiar hoy sábado a las 21 en la casa de la calle Huaxaingo 1479. Debido al prestigio de esta entidad y a las simpatías que ha conquistado, es de esperar que este festival alcanzará un éxito extraordinario. También efectuará el domingo 26 del corriente una matinée.

Círculo Lucense

El sábado 25 tendrá lugar en el local de este Centro, calle VI número 1290, el baile que debió efectuarse el día 11 y que debió suspenderse debido a la catástrofe del "Asturias".

Las invitaciones para este festival sirven las del día 11.

Las familias y señoritas y demás invitados que hayan extraviado la invitación presentarán esta circular.

Los señores socios que no tengan la invitación presentarán el recibo del mes de Marzo.—El Secretario.

Población flotante

HOTELES

Grand Hotel.—Celedonio Gané del interior; Leopoldo Berger Eidel Ber, Hammond Ildefonso Nost, Mario Maspero, de Buenos Aires.

La Alhambra.—Juan Martínez, de Buenos Aires.

Orinoco.—Enrique Urtiaga, Pedro Pinto, de Minas.

Vascongado.—Enrique Amoza y familia, J. Moreyra, Víctor Silva, del interior.

Solino.—E. Villamayor, de Buenos Aires.

Montevideo.—José Gutierrez, de Liniers.

Barcelona.—E. Ibañez, Alfredo Resape, del interior.

Marconi.—Isidoro Valdes, Inostachi, de Buenos Aires.

España.—Pedro Palomeque, Benito Martínez, del interior.

Alsina.—Borda y señora, Manuel Rivero, Felipe De León, de Maldonado.

Bar Español.—Juan Lozada, de Durazno.

Paradi.—Estevan Soler, de Florida.

Exposición Nacional de Trigos

Diversas informaciones

Se trabaja con toda actividad en el local de la Exposición de Trigos de Camelones, a fin de dejar todo pronto para el acto inaugural que se realizará el domingo a las 14 y 30.

El veredicto del jurado está ya pronto y lo daremos a conocer mañana. Todos los premios han sido adjudicados, pues solo se declararon desiertas algunas categorías de trigo de fideos, cuyos premios los otorgó el jurado, de acuerdo con una autorización del reglamento, en las categorías con mayor número de expositores de trigos de buena calidad.

Son, pues, más de cien importantes premios consistentes en diversas máquinas agrícolas y semillas selectas, que irán a todas las zonas agrícolas llevando un merecido estímulo a los agricultores.

El entusiasmo en grande en Canelones y en los departamentos vecinos, de los cuales concurrirán gran número de agricultores a visitar la exposición gracias a los franquicias concedidas por el Ferrocarril Central, que hará correr varios trenes expresos con pasajes reducidos, habiendo rebajado también los pasajes de los trenes ordinarios desde Colón, Piedras, Progreso y Santa Lucía hasta Canelones.

De Montevideo saldrá un expreso a las 12 y 25, para regresar el mismo día de Canelones, que promete llevar también gran concurrencia a la exposición atraída por la importancia de este torneo agrícola, que concreta por primera vez a los cultivadores de trigo de nuestras zonas agrícolas.

Tren expreso para los invitados

CANELONES, 24.—La Comisión de fiestas de la Exposición pone a disposición de sus invitados un tren expreso que saldrá de esa el domingo a las 9 m. m.—Correspondiente.

Los accidentes del trabajo agrícola

El seguro en Italia

Como es sabido, en Italia no existe obligación del seguro, sino para algunas categorías de obreros agrícolas y precisamente para aquellos que trabajan en especiales condiciones de peligro (corte de plantas en los bosques, transporte de los mismos a los puntos ordinarios de depósito, ejercicio de máquinas movidas por agentes inanimados). La gran masa de los obreros agrícolas se halla todavía fuera de la tutela de la ley.

En los últimos años se prepararon varios proyectos encaminados a hacer general y obligatorio el seguro de los trabajadores del campo.

El seguro comprende a todas las personas que hayan cumplido los nueve años de edad, empleados, cualquiera en su oficio, en empresas industriales y forestales, que no se hallen propietarias por la ley sobre accidentes del trabajo industrial (texto de 31 Enero de 1904, No 51); y por consiguiente comprende también a los asalariados, permanentes o temporeros, a los propietarios, aparceros, arrendatarios, en las mujeres y niños de dichos individuos. También se hacen comprendidos los aprendices, ejemplo que se ha retribuya con un jornal de siete liras como máximum. El seguro es obligatorio y corre a cuenta del jefe o empresario cubriendo además los casos de accidentes accidos de muerte, de inhabilidad permanente absoluta y de inhabilidad permanente parcial que reduzca a más de la sexta parte la capacidad al trabajo. La prima del seguro se establece en razón de la extensión del terreno y de los riesgos de los diferentes cultivos. Las indemnizaciones están se fijan de la manera siguiente: accidentes mortales: de 2 a 15 años, hombres, lira 500, mujeres 500; de 15 a 22 años, hombres 2000, mujeres 1500; de 22 a 55 años, hombres 2500, mujeres 1250; de 55 a 75 años, hombres 1200, mujeres 500; inválidos permanentes absolutos: de 9 a 15 años, hombres 1200, mujeres 1000; de 15 a 22 años, hombres 2500, mujeres 1500; de 22 a 55 años, hombres 2250, mujeres 2000; de 55 a 75 años, hombres 1200, mujeres 1000.

Además de estas indemnizaciones recibe un décimo por cada hijo menor de 15 años, hasta el 50 por ciento. Para inválidos permanente parcial, la indemnización se calcula sobre la base de la establecida para la inhabilidad permanente absoluta, reduciéndose a la misma proporción en que se halle la capacidad al trabajo. Por último, los viudos que sean jefes de familia, están admitidos, en cuanto a la pensión de las indemnizaciones, a los huérfanos.

En virtud de ese proyecto, el seguro de los accidentes serán de ejercicio exclusivamente por "Consorcios obligatorios", cuyo número, domicilio y circunscripción se determinará por Real decreto. Estos Consorcios tienen personalidad jurídica y están autorizados a ejercer en forma libre otros ramos del seguro. Para cada consorcio se constituye una asamblea compuesta de 25 a 50 miembros, de los cuales dos cuartos son elegidos por los representantes de las instituciones de los trabajadores agrícolas y un quinto por el Consejo provincial. Además, cada Consorcio tiene un Consejo de Administración, compuesto de un presidente, nombrado por el Ministro de Agricultura y de cuatro miembros nombrados por la Asamblea en su propio seno.

Las tarifas de las primas aplicables por los Consorcios se establecen por real decreto, oída la Caja Nacional de Accidentes y el Consejo de previsión y de seguros sociales. La Asamblea del Consorcio elige entre ellas las que se proponen publicar y la relativa al literal 5da se somete a la aprobación del Ministerio, el cual puede imponer la aplicación de otras tarifas. El consejo de administración establece a cuál de ellas se aplicarán las tarifas atendiendo las labores de aplicarse a las diferentes empresas.

Cada Consorcio deberá enviar como reaseguro del 25 al 50 ciento de los propios riesgos a la Caja Nacional Accidentes, las liquidaciones se ajustarán por el Consejo de Administración de los Consorcios y las eventuales controversias sobre el derecho a la indemnización serán fiscalizadas por "Comisiones arbitrales provinciales" constituidas por un juez de trabajo, por delegado de las organizaciones patronales y por un delegado de las Asociaciones obreras agrícolas. Tales Consorcios están exentos de cualquier impuesto y tasa.

Cultivo del arroz en la Argentina

Resultados obtenidos

La dirección de agricultura y ganadería, agricola del vecino país ha presentado un extenso informe, referente a la obra de fomento del cultivo del arroz realizada en los últimos años en la Argentina y a la tomar en que se realiza y seguirá efectuándose esa campaña.

Las cifras estadísticas ultimamente registradas, referentes a la importancia a que se ha logrado llevar el cultivo, dicen que la extensión actual sembrada es de 7.231 hectáreas y fanegas, en la que se han empleado kilos 37.382 de semilla distribuida por el Ministerio de Agricultura, en las siguientes cantidades: Tucumán, kilos 161.152; Corrientes, 32.960; Salta, kilos 30.900; Jujuy, 16.350; San Juan, 9.987; Catamarca, 2.180; Mendoza, 2.000; Santiago del Estero, 2.860; Buenos Aires, 2.129; La Rioja, 1.162; Santa Fe 916; Entre Ríos, 752; Córdoba, 563; Misiones, 52.677; Chaco, 16.115; Formosa, 2.816, y Río Negro, 50.

A todo esto debe agregarse 25.019 kilos de semilla de particulares, sembradas en una extensión de 500 hectáreas.

Dice el informe que la Argentina tiene razones especialmente propicias para su cultivo, principalmente Tucumán, Misiones, Chaco, Corrientes y Salta, y advierte que la región oficial de fomento ha logrado resultados sorprendentes; así, resulta que durante los años de 1911 a 1915, la extensión cultivada ha aumentado enormemente, y sobre todo en el período de 1914-1915, en que se duplicó la producción del período anterior.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados ascendió ayer a 1.124 vacunos, de los cuales 274 fueron retirados sin vender a pastoreo.

Los negocios acusaron limitada actividad, pues los compradores actuaron sin interés apreciable y cotizando a precios flojos.

De los Frigoríficos sólo actuó el Uruguayo, recibiendo algunos lotes que venían tratados y efectuando estas compras en plaza. El Frigorífico Montevideo se mantuvo alejado, no habiendo concurrido sus representantes. Probablemente hoy reciba algunos lotes tratados de antemano, pues sus actividades no pueden ser más mayoremente importantes debido a que faltan el establecimiento actual del personal obrero competente y suficiente a sus necesidades, siendo de lo que se levantan en huelga, se mantienen al mpre en sus propósitos, según pude observarse por las informaciones respectivas en sección aparte.

En el mercado ayer sólo se ofrecían hasta 10 centavos por kilo, por novillos mestizos gordos. Por lotes de vacas de buenas condiciones se pedían a alcanzar hasta $7 y 90 milésimos, y hasta 108, tratándose de dos muy superiores.

Por terneros especiales se pagó hasta 90 y 90 y 1|2 milésimos.

En general los precios anotados por kilo en pie, fueron:

Frigorífico Uruguayo—Bueyes: a 33 milésimos.

Vacas: a 75 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 90 y 95 milésimos.

Novillos: a 75, 94, 95 y 100 milésimos.

Vacas: a 74, 77, 80, 85, 87 1|2, 90 y 108 milésimos.

Terneros: a 70, 77, 80, 87, 90 y 90 1|2 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Uruguayo . .	366 reses
Abasto	410 »
Interior	68 »
Servicio particular. . .	6 »
Retiradas	274 »
Total. . . .	1124 reses

Hoy se espera el arribo de 57 vagones de ganado.

Lotes anotados:

De Río Negro: De Luis I. García, 285 novillos, con 500 kilos, a p|f.

De Florida: De L. Gadea, 60 novillos, con 567 kilos, a p|r.

De San José: De J. Rodríguez, 14 vacas, con 367 kilos, a $ 0.075, pesos 27.52, c.u.; y 7 bueyes, con 540 kilos, a $ 0.033, $ 44.82 c.u.

De Florida: De J. K. Aldea, 21 novillos, con 468 kilos, a $ 0.095, $ 45.46 c.u.; 7 bueyes, con 762 kilos, a $ 0.095, $ 72.48 c.u.; 20 terneros, con 115 kilos, a $ 0.095, $ 9.20 c.u.; y 7 vacas, con 322 kilos, a $ 0.085, $ 32.47 c.u.

De Florida: De J. Ford, 15 novillos, con 475 kilos, a $ 0.094, pesos 43.61 c.u.; 14 vacas, con 371 kilos, a $ 0.090, $ 33.39 c.u.; 3 vacas, con 410 kilos, a $ 0.108, $ 55.08 c.u.; 3 bueyes, con 550 kilos, a $ 0.090, pesos 49.50 c.u.; y 27 terneros, con 105 kilos, a $ 0.090, $ 18.13 c.u.

De Salto: De J. Lucas, 22 vacas, con 531 kilos, a $ 0.050, $ 26.55 c.u. de gan.

De Salto: De J. P. Lacas, 12 vacas, con 565 kilos, a $ 0.057, $ 31.66 c.u. de gan.; 15 novillos, con 447 kilos, a $ 0.095, $ 42.46 c.u.

De Minas: De C. Erausquin, 34 novillos, con 493 kilos, a $ 0.010 y 10.30 c.u.

De Durazno: De F. A. De Mendy, 36 terneros, con 160 kilos, a pesos 0.095, $ 15.20 c.u.; y 26 vacas, con 365 kilos, a 0.057, $ 22.20 c.u.

De Durazno: De P. Mendy, 15 vaquillonas, con 270 kilos, a $ 0.081, $ 23.49 c.u.; 5 terneros, con 202 kilos, a $ 0.087, $ 17.57 c.u.; 6 vacas, con 373 kilos, a $ 0.071, pesos 27.87 c.u.

De Salto: De G. Trindade, 62 vacas, con 365 kilos, a $ 0.088, pesos 32.12 c.u.

De Salto: De C. D. Mernies, 16 vacas, con 410 kilos, a $ 0.095, pesos 31.33 c.u.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Por el muelle de Punta Francesa en Fray Bentos se embarcaron en la chata «Isa Palmas», con destino a Buenos Aires y consignados a Cash, Cavilly y Jones, 1710 capones mestizos gordos, propiedad de la compañía Rural Bremen.

Recolección en viñedos y frutales

Ha terminado la vendimia en el Departamento de Montevideo y el resultado ha sido satisfactorio para vitícultores por la cantidad y para los Bodegueros por la calidad de la uva, que este año por la sequía tendrá mayor graduación alcohólica.

Los viñedos de Vardi, Giori, Musto, Trabal, Ordeig Menesez, Alonso Martínez Criado, Martins, Frasco, Vidiella, Campomar, Mondinal, Burmester, Pérez Montero, Tálice, Carle, Canale, Llard, Masini y otros que ocupan a nuestra memoria han batido este año el record de su producción y buena calidad.

La cosecha de frutales no ha sido tan escasa como el año anterior, pero ella deja mucho que desear, por la ruina que produjo el diaspadis pentagona en los duraznero, y el taladro y pulgón lanígero en los manzanos lo que ha arruinado nuestros frutales, cuyos productos se exportaban antes al Brasil y Argentina. Recién ahora comienzan las manzanas de California y Nueva Zelandia y los duraznos de Buenos Aires.

Nuestros montes frutales escasamente se ven en una mínima parte merced a la improba labor y abnegada constancia de beneméritos horticultores.

En nuestros mercados durante la cosecha vimos solamente abundancia de ciruelas y limitada cantidad de duraznos y manzanas de los acreditados establecimientos Cabrera, Sanguinetti, Alonso Cerrato, de Mayor plantación frutal de la República, Casadores, Cherro, Maine y algún otro.

Nuestra tierra, tienen condiciones especiales para su selección y estudios en el cultivo de los frutos puedan recobrar en pocos años, el crédito y abundancia que tenían antes, pues en sabor y gusto deran mucho que desear las frutas importadas, que en nada se parecen a los ricos duraznos y sabrosas manzanas.

Las casas que en Montevideo hacen el comercio de plantas tienen actualmente en sus almácigos de Sayago, Colón y Peñarol más de 2.000.000 de ejemplares para el transplante en el mes de Invierno con lo cual podrá restablecerse nuestra riqueza frutal.

Remate de Romney-Marsh

Hoy publicamos el anuncio de venta de ganado de raza Romney Marsh, Suppuro, para el día jueves próximo, a un hermoso lote de 10 carneros Romney-Marsh de pedigree importados de Inglaterra y procedentes de reproductores cabañeros criadores de esta notable raza.

Estamos seguros, dada la gran clase de estos reproductores, de excelente desarrollo y calidad de la lana, que los interesados no faltarán al remate del señor Suppuro.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

RIO NEGRO

Estuvo fondeado en el puerto de Fray Bentos el transporte "oriental" de la ocomedría nacional, Tilo, cuyo jefe, el primero puerto, decidió a la gran isolante de Río Negro que no le permitía lugar hasta Paysandú.

La lancha que prestaba servicio en la ciudad de la población, ha sido trasladada a la receptoría de Paysandú, lo de lamente así resultado, pues ella perjudica al servicio adunero local, privándolo de un poderoso medio de auxilio.

—Falleció en Fray Bentos, la señora Manuela Gomez de Stokes.

PAYSANDU

La tenido inesperadas proyecciones la denuncia que el delegado nacional Beta don Bernardo Dagnchetti presentó al Juzgado Letrado de Paysandú, acusando a diversos miembros de la comisión calificadora del reverto directorio de la La recién, por obstruccionismo ejercido a la marcha regular de los trabajos por el directorio, por el delito de falsedad en el que incurrieron al omitir la fecha de una resolución dictada en los respectivos expedientes de tachas.

—Concedía es desde algunos años, —dice un colega sanducero,—la situación del "Atenes de Paysandú", como institución de cultura social ha dejado de existir, conservando de esto solo el nombre. En virtud de esta circunstancia, los señores Cabrera, Sanguinetti, Alonso Cerrato, de Mayor plantación frutal de la República, Casadores, Cherro, Maine y algún otro.

Nuestra tierra, tienen condiciones especiales para su selección y estudios en el cultivo de los frutos puedan recobrar en pocos años, el crédito y abundancia que tenían antes, pues en sabor y gusto deran mucho que desear las frutas importadas, que en nada se parecen a los ricos duraznos y sabrosas manzanas.

Las casas que en Montevideo hacen el comercio de plantas tienen actualmente en sus almácigos de Sayago, Colón y Peñarol más de 2.000.000 de ejemplares para el transplante en el mes de Invierno con lo cual podrá restablecerse nuestra riqueza frutal.

COLONIA

Los vecinos de Carmelo se quejan de estar sometidos al pago del impuesto general municipal, sin tener como ya lo demostramos, servicios de serenos, alumbrado y limpieza, etc.

—Fallecieron en Nueva Palmira, José Donetto y Luis Sartori.

SALTO

El próximo 29 del corriente se efectuará en el teatro Larrañaga una gran asamblea nacionalista en la que tomarán parte varios y conocidos oradores.

—En breve quedarán establecidas las fechas, para la realización de tres asambleas anticolegialistas.

—Posiblemente en la entrante semana se llamará a una asamblea general de socios para nombrar nuevas autoridades del Ateneo de la ciudad.

—En la casa de inquilinato de la calle Rivera 206, se trabaron en pelea las mujeres Clara Lopez y Jacinta Peña. La López, armada de un cuchillo infirió a su adversaria heridas leves en el brazo y en la mano derecha.

—Falleció el señor Juan di Giorgi.

DURAZNO

La sucesión Mehard de Flores ha comprado las haciendas que poblaban el establecimiento rural de la sección Hoguer, en la 3a. sección del departamento, arrendando el mismo toda la extensión de campo que lo comprende. Por el primer año de arrendamiento y por las haciendas, la sucesión Mehard ha pagado próximamente cincuenta mil pesos.

—De acuerdo con lo solicitado por el señor intendente Municipal la Junta E. A. Administrativa, en su última sesión ha resuelto autorizar a la alcaldesa, citada para que conforme a lo establecido en el Código Rural, se sirva fijar los pastoreos públicos en los parajes que correspondan.

En la misma resolución se acuerda que se encomienda esta tarea a la Inspección Técnica Municipal.

—Los señores Zavala y Ortegui vendieron al señor Nieves Rodríguez una fracción de campo, situada en Carpintería, compuesta de 167 hectáreas. Dicho campo fué vendido a razón de 75 pesos la hectárea.

SAN JOSE

El señor Jefe Político, después de cumplir ideas con la inspectora de Escuelas, resolvió invitar a los señores comerciantes para una reunión que se celebrará en la ciudad del corriente en la Inspección, deliberados tratar en ella de arbitrar recursos para los niños pobres que por falta de ropas no pueden concurrir a las escuelas.

—Bajo la Jefatura Directiva de la Asociación Rural se sonsa actualmente, de todo lo que se relaciona con el próximo Concurso de Ganados en San José, el día del próximo Abril.

—Se ha dado orden a los mandobas militares en San José, una compañía de 30 hombres del Batallón 12 de Infantería destacado en la ciudad. El trayecto lo realizó a pie yendo al frente de la tropa el teniente Justino Olivera.

—Falleció el señor Elbio Blanco.

ROCHA

—Falleció el señor Juan Hernandez.

—Se ausentó para el Ecuador, el ingeniero señor Ricardo Wulkow, Director de la empresa constructora del Ferrocarril entre Rocha y La Paloma.

COLONIA

Los vecinos de Carmelo se quejan de estar sometidos al pago del impuesto general municipal, sin tener como ya lo demostramos, servicios de serenos, alumbrado y limpieza, etc.

—Fallecieron en Nueva Palmira, José Donetto y Luis Sartori.

Garat y González

Total Liquidación de la

Estancia Los Plátanos

propiedad del Sr. Alfredo Behrens
En EL PERDIDO, Departamento de Soriano.—Por terminación de arrendamiento de campo :: :: ::

El 18 DE ABRIL DE 1916
a las 9 de la mañana

3.000 vacunos
10.000 lanares
150 yeguarizos

Motores, Arados, Rastras, Galpones de zinc madera

Con facilidades de pago y campo hasta fin de Mayo

Remataremos por orden y cuenta de su propietario señor Alfredo Behrens, todas las existencias de su importante establecimiento, situado en la 10.a sección de Soriano. Todas las haciendas son de gran mestización y se encuentra en muy buen estado. El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

NOTA.—Los interesados pueden concurrir al Establecimiento por las Estaciones LA LATA (Vía Mercedes) y TRINIDAD, donde habrá coches y autos paraconducirlos al remate.

Por informes a nuestro escritorio.

EN TRINIDAD

Próximamente se publicará la clasificación de la Hacienda

JOSE M. DOS SANTOS

29 de Marzo — Gran Liquidación de Haciendas — 30 de Marzo

Estancia EL TALA de los SEÑORES LEONIDO Y PONTIDIO FERREYRA, en los MIMBRES, 4.a Sección del Departamento de Cerro Largo a 30 kilómetros de MELO

Remataré al mejor postor. Sin retirar lote. Sin base
1200 VACUNOS, mestizos, Hereford y Durham, entrando 200 NOVILLOS para invernar y 300 VAQUILONAS
GANADO GARRAPATEADO

Próximamente Catálogos

Comisión 4 1|2 0|0 al comprador. Por mas datos a nuestra Sres. Leonidio o Pontidio Ferreyra, en la Estancia; a José M. dos Santos en Melo, a los Sres. Saravia, Viana y Dos Santos en Montevideo, Paraguay, 1848

649-mzo.28.

3.a Gran Exposición Nacional Ganadera, Agrícola é Industrial a celebrarse

los días 26, 27, 28 y 29 de MARZO de 1916

SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO
EN SU LOCAL DE ESTACION YI

GRANDES PREMIOS EN DINERO, COPAS, OBJETOS DE ARTE, MEDALLAS, etc.

Hay inscriptos:

2000 Vacunos, 200 carneros,
5000 lanares, 5 padrillos

Gran exposición de aves, cerdos, etc. Baile para vacunos. Bandera libre. Comisión: 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Pastoreo gratuito. Facilidades de pago.

GRANDES COMODIDADES PARA EXPOSITORES

El plazo para las inscripciones vence el 20 de Marzo. Pídanse programas y prospectos. Por inscripciones y demás datos, dirigirse a la Secretaría del Club Uruguay o al tesorero señor SEGUNDO TEMPERAN (hijo), Durazno. 661-mz.24.

ITALO SUPPARO

POR LIQUIDACION TOTAL del Establecimiento de los Srs. Ramón y Pedro Díaz
A 5 KILOMETROS DEL PUEBLO DE PANDO

600 Vacunos

entre los 200 buenas LECHERAS y el resto los compones, cuyo hay 200 NOVILLOS, VAQUILONAS BUEYES, etc. 4 demás CABALLOS DE ARADA Y DE TIRO

Este ganado se rematará en el mismo Establecimiento el día
El día 9 DE ABRIL a las 10 de la mañana
y el día 10 DE ABRIL a la misma hora

se procederá a la venta total de todos los útiles del Establecimiento como ser Carros, Carretas, Máquinas Agrícolas, etc. —Se recomienda asistir a este remate, verdadera liquidación por lo que den y donde los interesados podrán adquirir lotes a su gusto.

COMISION A CARGO DEL COMPRADOR 2 o|o.

926-mz.1y.abr.3

ARADO "CICLON"

con y sin asiento, liviano y de material de primer orden

Absolutamente sin rival

P. MANE & Cía.

Molino Montevideano

AGRACIADA esq. NUEVA YORK

MONTEVIDEO

La gran Exposición Internacional del Salto

Se celebrará del 10 al 17 de Septiembre

Programa completo de categorías y premios

PORCINOS

Art. 81. Se acuerdan dos premios consistentes en Diploma y medalla de oro, y Diploma y medalla de plata, a cada una de las categorías de cada raza que se detalla.

Middle White Yorkshire, Large White Yorkshire, Berkshire, Large black, Duroc Yersey, Lincolnshire Curly Coated, Poland China, Tamworth, Normandos y otras razas bien definidas.

Categoría 185—Para machos hasta 8 meses de edad.

Categoría 186—Para machos de más de 8 meses hasta 16 meses.

Categoría 187—Para machos de más de 16 meses hasta 24 meses de edad.

Categoría 188—Para hembras hasta 12 meses de edad.

Categoría 189—Para hembras de más de 12 meses hasta 24 meses de edad.

Porcinos gordos

Art. 82. Se establece un concurso de animales porcinos gordos, que concurrirán en lotes de tres capones de una misma raza y edad, y se adjudicarán a cada categoría dos premios. Primero: Diploma y medalla de oro. Segundo: Diploma y medalla de plata.

Categoría 190—Para cada raza concurrente establecida en la categoría correspondiente a lotes de 3 capones de menos de 2 años de edad.

CAPRINOS

Art. 83. Se adjudicarán los siguientes premios en cada categoría. Primero: Diploma y medalla de oro. Segundo: Diploma y medalla de plata.

Angora y sus mestizos

Categoría 191—Para machos de cualquier edad.

Categoría 192—Para hembras de cualquier edad.

Otras razas

Para cada raza no mencionada en el reglamento se establecerán las siguientes categorías:

Categoría 193—Para machos de cualquier edad.

Categoría 194—Para hembras de cualquier edad.

CANINO

Art. 84. Se establece para cada categoría de cada raza que se detalla, dos premios consistentes en: Primero: Diploma y medalla de oro. Segundo: Diploma y medalla de plata.

Pastores, Galzos, Bulliterrier, Foy Terrier, Guardianes.

Categoría 195—Para machos de un año inclusive y más.

Categoría 196—Para hembras de un año inclusive y más.

AVICULTURA

Aves de corral

Art. 85. Se acuerda a cada una de las siguientes categorías 3 premios, consistentes en: Primero: Diploma y medalla de oro. Segundo: Diploma y medalla de plata. Tercero: Diploma y medalla de cobre.

En grupos de un macho y dos hembras.

Categoría 197—Corresponde a la raza Plymouth Rock Bifadas, Barradas, Blanca.

Categoría 198—Corresponde a la raza Plymouth Rock blancas y leonadas.

Categoría 199—Corresponde a la raza Langshans.

Categoría 200—Corresponde a la raza Orpington negras.

Categoría 201—Corresponde a la raza Orpington blancas.

Categoría 202—Corresponde a la raza Orpington leonadas y otras variedades no mencionadas.

Categoría 203—Corresponde a la raza Wyandotte blancas.

Categoría 204—Corresponde a la raza Wyandotte negras, Plateadas, Dorados, Canelas, Perdiz y otras variedades (Standard).

Categoría 205—Corresponde a la raza Rhode Island Rojas, Blancas y otras razas Americanas no enumeradas.

Categoría 206—Corresponde a la raza Cochinchinas, especificando variedad.

Categoría 207—Corresponde a la raza Brahma, especificando variedad.

Categoría 208—Corresponde a la raza Dorking, Sussex, Faverolles, Malines, Houdan, Faverolles, Bresse, La Fleche, y similares no enumeradas para producción de carne.

Categoría 209—Corresponde a la raza Leghorn.

Categoría 210—Corresponde a la raza Minorca, Catalana, Castellana, Andaluza, Cara Blanca, Ramelsloher, Lakenfelder, Campinas, Italiana, y otras razas no enumeradas para producción de huevos.

Categoría 211—Corresponde a la raza Indian Game, Malaya, y similares peguaces tipo producción de carne.

Categoría 212—Corresponde a la raza de lujo Sebastopol, Frizzly, Sumatra, Padoana, Hamburguesa, Sultanas, Turinglas, Guineas, y similares.

Categoría 213—Corresponde a la raza de lujo Emanas.

Categoría 214—Corresponde a la raza de lujo Faisanes.

Categoría 215—Corresponde a Pavos de cualquier variedad.

Categoría 216—Corresponde a Gansos de cualquier variedad.

Categoría 217—Corresponde a Pavos Mammouth Bronceados.

Categoría 218—Corresponde a Pavos de otras razas.

QUESO Y MANTECA

Art. 86. Tanto para queso y manteca fabricado en el país, se acuerdan dos premios (Primero: Diploma y 5. Segundo: Diploma).

Categoría 219—Al mejor queso fabricado en el país.

Categoría 220—A la mejor manteca fabricada en el país.

PREMIO ASOCIACIÓN AGRO-PECUARIA E HÍPICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL SALTO.

Art. 87. Para los animales nacidos en el Departamento del Salto se acuerdan los siguientes premios especiales, dentro de las categorías del presente programa.

Categoría 221—Diploma y $ 100.

El mejor toro Hereford puro o inscripto en el H. B. U., de palqueo.

Categoría 222—Diploma y $ 100.

El mejor toro Hereford puro o inscripto en el H. B. U., de palqueo.

Categoría 223—Diploma y $ 100.

El mejor grupo de 3 toros Durham inscriptos en el H. B. U., de palqueo.

Categoría 224—Diploma y $ 100.

El mejor grupo de 3 toros Hereford inscriptos en el H. B. U., de palqueo.

Categoría 225—Diploma y $ 80.

El mejor grupo de 3 toros Durham puros por cruza, a palqueo.

Categoría 226—Diploma y $ 80.

El mejor grupo de 3 toros Hereford puros por cruza, a palqueo.

Categoría 227—Diploma y $ 50.

El mejor lote de cinco toros Durham sin pedigrí, a palqueo.

Categoría 228—Diploma y $ 50.

El mejor lote de 5 toros Hereford sin pedigrí, a palqueo.

Categoría 229—Diploma y $ 50.

El mejor lote de 10 carneros de cualquier raza Romney Marsh.

Categoría 230—Diploma y $ 50.

El mejor lote de 10 carneros de campo raza Lincoln.

PREMIOS ESPECIALES.

Art. 97. La Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto" crea premios en dinero, que son verdaderos estímulos para los criadores, y de continuidad al art. 56.

Art. 98. Se adjudicarán del conjunto de lotes los animales a premio y premiados que concurran a este concurso (lote dentro de las categorías establecidas en este Reglamento.

PREMIO SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPUBLICA

DE GALPON

Vacunos

150 $ al mejor reproductor macho de raza Durham.

50 $, al segundo mejor reproductor macho de la raza Durham.

50 $, al mejor reproductor macho de la raza Hereford.

50 $, al segundo mejor reproductor macho de la raza Hereford.

80 $, al mejor reproductor macho mocho de la raza Polled Angus.

50 $, al segundo mejor reproductor macho de la raza Polled Angus.

50 $, al mejor reproductor macho de la raza Durham.

50 $, al mejor reproductor hembra de la raza Durham.

50 $, al mejor reproductor hembra de la raza Hereford.

50 $, al mejor reproductor hembra de la raza Polled Angus.

50 $, al mejor reproductor hembra de la raza de Salto.

Lanares

50 $, al mejor grupo de 4 carneros de la raza Merino.

50 $, al mejor grupo de 4 carneros de la raza Lincoln.

50 $, al mejor grupo de 4 carneros de la raza Romney Marsh.

25 $, al mejor grupo de 4 ovejas raza Merino.

25 $, al mejor grupo de 4 ovejas raza Lincoln.

25 $, al mejor grupo de 4 ovejas raza Romney Marsh.

Equinos

30 $, al mejor reproductor macho raza Tiro Inglés.

30 $, al mejor reproductor macho raza Tiro pesado.

30 $, al mejor reproductor macho raza de Silla.

30 $, al mejor reproductor macho raza Asnal.

A PALENQUE

Vacunos puros de pedigrée

50 $, al mejor grupo de 3 toros raza Durham.

50 $, al mejor grupo de 3 toros raza Hereford.

50 $, al mejor grupo de 3 toros Polled Angus.

25 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Durham.

25 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Hereford.

25 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Polled Angus.

A PALENQUE

Puros por cruza

25 $, al mejor grupo de 3 toros raza Durham.

25 $, al mejor grupo de 3 toros raza Hereford.

25 $, al mejor grupo de 3 toros raza Polled Angus.

12 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Durham.

12 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Hereford.

12 $, al mejor grupo de 3 vacas raza Polled Angus.

PORCINOS

50 $ al mejor reproductor macho de todas los expuestos.

25 $, al mejor reproductor hembra de todas los expuestos.

AVICULTURA

50 $, al mejor trío de gallinas raza de corral.

50 $, al mejor trío de gallinas raza ponedoras.

PREMIOS PARTICULARES

PREMIO HERISMAN

Medalla de cobre

Al criador del mejor reproductor "Aberdeen Angus".

DERECHO DE PISO

Art. 99. Los siguientes impuestos serán pagos por el criador, y se pagarán dinerario en el acto de hac

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 24 de 1916.

La RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 2.400 al contado . . . 99.20 0/0

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 922.50 para mañana . 83.00 0/0

Valor del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 106.30 0/0

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 99.20 0/0
1.000 idem idem . . 99.10

Títulos a Ubicar

$ 5.000 para fin de mes 79.00 0/0
2.000 idem idem . . 79.00
2.000 idem idem . . 79.10

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . 91.10 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000 para mañana . 89.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . 88.00 0/0
2.000 idem idem . . 88.00
2.000 idem idem . . 88.20
2.000 para mañana . 88.00
1.000 idem idem . . 88.20

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 24 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 3172, 92.00
Id id, Ley 9155, 94.20.
Certificados Municipales, 92.20.
Facultación Suplementaria, 71.00.
Empréstito 2 1/2, 71.10.
Id id, 4, 71.
Crédito Argentino 1897, 83.
Puerto Sastre lin de Mayo, 3.20.

En remate se vendieron las siguientes acciones:

100 acciones de 100 pesos cada una de los molinos harineros La Clara, a $ 131, ley 3 105 por acción.

150 acciones de 100 pesos cada una de la fábrica de ladrillos silicatados San Platente, a $ 10 por acción.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores	Cable	Cheques
Londres	97.12	97.03
París	6.29	6.30
Italia	6.08	6.09
España	2.05	2.05
Alemania	90.00	90.80
Nueva York	6.20	6.21

De $ 20 hasta $ 200.—Francos, Libras y Pesetas, 500 hasta 1.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 más, hasta 1.000.

	Cable	Cheques
Libras esterlinas	99.10	98.10
Francos	6.17	6.15
Francos (Amberes)	5.90	5.85
Liras	6.05	6.02
Pesetas Madrid y Barcelona	2.05	2.05
Marcos	1.49	0.97
Pesos americanos		6.20
Francos suizos		1.27

El cambio sobre Río de Janeiro 31:125.

El cambio sobre Buenos Aires Giradas: 1.26.
Tomados: 1.25.

El cambio de Río sobre Londres 11 3/8.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1/2 a 8 0/0
Conformes . . . . . 6 a 7 1/2 0/0
Descuentos . . . . . 6 a 7 1/2 0/0

Otros Bancos

Vales. . . . . 8 1/2 a 9 0/0
Conformes. . . . . 8 a 8 1/2 0/0

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 0/0.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 0/0.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 0/0.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0/0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.32 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 83 francos.

París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 378 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 113 peniques.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.95 liras.

Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 24.97.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76 3/8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.74 1/4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 71 1/4 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 25.13 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 34.99 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.70 liras.

LONDRES, 24—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.30 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 32.05 liras.

Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 24.97 pesetas.

NUEVA YORK, 24—Dollar s/Paris francos 5.35 1/2.

Id id a 90 días, fra. 5.34 3/4.
Id id a 60 días, fra. 5.34 1/4.
Id por cable, fra. 5.68 3/4.
Cambio sobre Holanda, 42 1/2.
Id por cable id 42 1/16.
Id sobre Suiza, fra. 5.22.
Id sobre cable id, 5.22 1/2.
Corona austriaca, cts. 12.28.
Id escandinava, cts. 23.38.
Id id por cable, cts. 23.60.
Peseta española, cts. 19.10.
Rublo, 21 3/4.

SANTIAGO DE CHILE, 24—Cambio sobre Londres, 8 1/16.
Oro: 111 1/2.
BUENOS AIRES, 24—Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 1/2.
Francia: 5.70.
Alemania: 5.30.
España: 2.13.
Italia: 6.44.

Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 102.50
Chile: 48 7/8.
Bolivia: 48 7/8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que se continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(5 0/0)

Día 23, correspondiente al 22. . . . $ 19.355.11

Empréstito de Conversión
(3 1/2 0/0)

Día 23, correspondiente al 22. . . . $ 10.829.37

Empréstito Uruguayo
(5.50 0/0)

Día 23, correspondiente al 22. . . . $ 2.099.11

Valor del Tesoro

Día 23, correspondiente al 22. . . . $ 1.198.44

Deuda Interior 1915

Día 23, correspondiente al 22 . . . $ 2.652.02

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871

Existencia ant. . .	245.109.288.322
Entrada	25.240
Saldo en caja. . .	245.109.522.777
Ley 9155 (en las donaciones):	
Existencia	69.169.051.610
Entrada	
Saldo en caja. . .	69.169.051.610

Circulación pesos moneda nacional 1.097.969.176.750

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2	62.35 0/0
Marzo 4	62.50 "
Marzo 7	62.00 "
Marzo 9	62.25 "
Marzo 13	62.50 "
Marzo 16.	62.25 "
Marzo 18	62.50 "
Marzo 23	62.25 "
Marzo 24	62.25 "

En el Stock Exchange

Ayer se notó en este mercado sospecto bastante favorable y más confiana en la situación.

La sección ferrocarriles ofreció más actividad. Se estimaron, reducidas las cifras referentes al tráfico. Los precios de los ferrocarriles quedaron sin cambio.

Mercado monetario londinense

Hubo ayer buena demanda en el mercado monetario de Londres, pero en descuentos las operaciones se hicieron dentro de límites más estrechos variación sobre los cotizados en los últimos días.

Contrabando de guerra

El gobierno de Francia, ha dado un decreto, de acuerdo con sus aliados, adoptando nuevas disposiciones sobre del contrabando de guerra.

La resolución, publicada en el "Journal Oficiel" de Francia, dice así:

De acuerdo con la disposición del artículo 2 del decreto de 6 de noviembre de 1914, se modifica la lista adelantada las siguientes modificaciones en las cosas de contrabando de guerra publicado en el Diario Oficial del 14 de octubre de 1914 y modificaciones posteriormente.

Se modifica en el párrafo 5, en vez de "la acetona" "las acetonas y materias primas brutas o refinadas que pueden servir a su preparación"; en el párrafo 6, en vez de "fósforo" "fósforo y sus compuestos"; en el párrafo 21, añadir "todas las materias textiles para usos militares"; en el párrafo 26, después de la palabra "piezas separadas" añadir las palabras "y todos los accesorios"; en el párrafo 38, reemplazar el párrafo por las palabras "el polvo sin humo y todos los explosivos"; el cocho, comprendido el cocho en polvo". "Los buques bajo todas sus formas, enteros o en pedazos y los buques enlenados"; "el jabón" "el jabón contrabando condicional. Adiciones: "la caseína," "las veljas, tripas envolotrios y pieles para salchichas".

Evolución comercial

Pizzo y Salesi. Ha contratado vender a los señores José Vila y Juan Rodríguez el cebo y billar sito en la calle Agraciada 200.

Angelina C. de Gómez y Hno. Han prometido en venta a señor Guillermo Delcen la panadería de su propiedad sita en la ciudad de Rocha.

La baja del oro en el Paraguay

Un telegrama de la Asunción dice que los diarios de esa capital se muestran alarmados con la baja demasiado rápida del oro, producida por la Bolsa de Comercio.

Los cereales en el exterior

En Londres se recibieron las siguientes noticias sobre los cereales:

India: La condición de las cosechas es regular. No se hace negocio alguno en trigo.

Australia: Han caído lluvias regulares. El detamento de los vapores está prácticamente suspendido por causa de los altos precios que piden.

Europa: Generalmente las cosechas marchan bien; en el Sur, las perspectivas son muy favorables.

Reino Unido: El tiempo reinante es excepcionalmente lluvioso.

Rusia: Se predice que en el verano los embarques de trigo por vía de Archangel serán mayores que los del año pasado.

—En Londres fué realizada otra venta de un cargamento parcial de maíz argentino, de 250 toneladas, el precio de 43 chelines por quarter, entrega en el próximo mes en el puerto ibérico capital.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado de cueros vacunos salados no ha experimentado alteración.

La Frigorífica, Uruguaya, remitió unas 40 bordaleasa de sebo para Amsterdam al precio de poco 19 en tierra.

En Buenos Aires, el Frigorífico Sansinena colocó 4.000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, a precio 31, oro argentino.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 24	Total
Tabares y Cía.	1.204	
Pedro Danta y Cía.	2.685	
Pedro Barros y Cía.	1.000	
Cabezas	9.717	
En igual fecha de 1915	17.455	

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 24	Total
Frigorífico Uruguayo	1.000	47.402
Frigorífico Montevideo	1.000	114.886
Cabezas	2.000	162.288
En igual fecha de 1915	200.831	

Para Abasto

Entraron 118 cabezas de ganado.

PRIVILEGIOS DE FAQUETE

Trámite que el ministerio de la Guerra, ha dado a los siguientes asuntos:

Enrique J. Viñali—Solicita patente de navegación para la barca "Marta"—Vista al interesado.

Williams y Cía.—Solicitan se les conceda privilegio de inquilato para los vapores "Audjir", "Terrier", "Chinlap" y "Guernsey", y Antonio Piaggio para el vapor "Drottning Sophia"; y Adam George Depois, para los vapores "Alessandra" y "Mendivil Mendú".—Vista al señor Fiscal de soldero de turno.

Carnes congeladas

Embarcado en Montevideo:

Highland Glen, vapor inglés por Christopherson Hnos.

Para Londres: 4852 cuartos vacunos chilled, 714 cuartos vacunos congelados, 183 cuartos 1d 1241 bolsas menudencias congeladas.

Procedentes del Río de la Plata, entraron ayer a Londres 2569 cuartos vacunos chilled para ser entregados al consumo.

Los cuartos traseros se vendieron a chellnes y 5 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 4 chellines y 3 peniques.

En Buenos Aires, se han realizado los siguientes embarques:

Con destino a Londres, la sociedad anónima Frigorífico Uruguayo, vapor "Highland Corrie" 2.053 reses de ganado, 1.807 de cordero, 3.104 cuartos de vacunos congelados y 1.000 cuartos de vacunos congelados.

En el vapor "Vasuri", con destino a Londres, el mismo frigorífico despachó 5.573 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico The Smitlfield ha embarcado para Londres, en el vapor "Highland Corrie", 1.353 cuartos de vacunos "chilled".

Fuerte embarque de manteca

El vapor inglés "Araguaya", embarcó en Buenos Aires con destino a Inglaterra 3059 cajones de manteca.

La correspondencia para ultramar

"Wainera", vapor inglés para Tenerife y Londres, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria 12 y 30 del 26. Recomendada 20 horas del mismo día.

METALES

LONDRES, 24—Precio a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza, 27.7/8.
Estaño, cont. en t. 113.10.
Id id 90 días, ton. lib. ester., 116.
Id electrolítico, 120.
Estaño, cont. id id lbs. est., 126.10.
Id a 90 días, id id, 121.
Plomo, 34 10.
Zinc 34 9/4.

NUEVA YORK, 24—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, onza, est. 57.65.
Estaño, libra, est. 44.
Cobre, libra, cts. 24.
Plomo: id id 17 1/2.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 24 — Para entregas en este mes, el algodón se cotizó a 5.55 peniques; para abril, a 5.57 peniques para Mayo, hoy se vendieron 6.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, 24—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 5.60 centavos; para Abril, a 5.62; a Mayo a 11.97 centavos; para Julio a 11.15 centavos, y para Agosto, a 12.20 centavos.

Mercado de salitre

Durante las dos últimas semanas el precio del salitre en Chile ha experimentado altas y bajas sensibles, originadas por diferentes causas.

El 1 de Marzo se vendieron 22.000 quintales de salitre refinado, a 7 chellines, para entregarse en el día mismo, a mediados de Marzo se vendieron 11.000 quintales.

En los últimos días se hacía una transacción de 55.000 quintales a 7.1/2, para entregarse inmediatamente, y el 7 del presente se vendió el salitre a 7.4 chellines.

En el 1o

Marvel

El específico infalible para evitar la caida del cabello

Cura rápida de la caspa

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1386

FRASCO $ 2.00

EL AGUA **LAXIA** ES MINERAL

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 24 | AMAZON . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . Abril 9 | MEXICO. . . . . Abril 30

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día de saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 11 de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 952

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño AYMORE

Saldrá el 31 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 29 de Marzo a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Rio de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 28 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera,

AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

4145-h.a.a.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Pileta, Mangas para riego, etc. La Casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Bombas de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. M. á 6 p. m. 31-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Abril, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del transatlántico entre el Rio de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como así admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 12 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1461.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Yaro, 1329 entre Lavalleja y Constituyente

Preciosa CASA CHICA

PRODUCE $ 432 ANUALES

Construcción moderna. — Venta al mejor postor.—En la misma

EL SABADO 25 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidar. Consta de escritorio, sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo, patio con claraboya corrediza, instalación eléctrica.

El terreno mide 10 metros de frente, 12 metros en la línea Norte, 10 metros en el Sud-Oeste, 10 metros 20. Area: 110 metros cuadrados, con arrimos, vereda, afirmado, caño maestro, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía, en el acto del remate. Más informes: Piedras 318.

845-Mz.25.

Gomensoro y Castells

HOY

De todas las existencias del Hotel Alsina. — Andes esquina Mercedes, frente al Urquiza.—Por liquidación completa de este acreditado establecimiento.

EL SABADO 25 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta en detalle, de todas las existencias, que consisten en 25 piezas amuebladas completas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, mesas, sillas, perchas, visillos, 50 camas hierro de varias formas, con colchones de lana, almohadas, etc.

2 Salones Comedores, con mesas de cedro, sillas de Viena, espejos, perchas, gran armazón de pino tea con espejo, 2 buenas heladeras, mostradores con mármol, aparatos de gas y luz eléctrica, ventiladores de techo y de pared, tablero instalación timbres, cortinados, etc.

Escritorios, altos, contador, 1 magnífica Caja inglesa de 3 puertas independientes, A. J. Shaw, armarios, etcétera.

Gran cocina de hierro, batería, 1 báscula de 300 kil., tabiques y divisiones de madera y demás, que estará en exhibición el día del remate, desde las 8 a. m.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 897-Mz.25.

Gomensoro y Castells

MILLAN, 378 casi esquina PROGRESO

Solar de Terreno

Con 9 metros 20 de frente a esta importante arteria. — Posición muy codiciada.—Con tranvía eléctrico a su frente, N.os 41, 44 y 49.—Con facilidad de pago. — Venta en el mismo.

EL DOMINGO 26 de Marzo, a las 5 de la tarde, remataremos a la más alta postura, mide 9 metros 20 de frente por 34 metros 30 de fondo. Area: 319 metros 10. Tiene verja de hierro al frente.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o en garantía. Forma de pago: mitad al contado, mitad a un año de plazo, sin interés. Más informes en nuestra oficina, Piedras 318.

846-Mz.25.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras 618, entre J. C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto B. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sierra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Gomensoro y Castells

Del Mobiliario casi nuevo

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, escritorio americano, caja de hierro, jardineras, juegos de Viena para vestíbulo, alfombrados y demás que adornan la casa calle Sierra N.o 1690, casi esq. Uruguay.

EL JUEVES 30 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde, remataremos a la más alta postura este mobiliario casi nuevo.

Riquísimo amueblado Inglés para comedor, compuesto de aparador, trinchante con cristales, mesa para 12 cubiertos, cristalero, sillas tapizadas en marroquí.

Amueblados Luis XV para sala, dormitorio, cuarto toilette, guardaropa con espejos, espejo de sala, consolas, alfombrados, adornos y muebleicitos de fantasía, menage para comedor, batería cocina, jardineras mayólica, columnas, etc., etc.

En exhibición la víspera del remate, de 2 a 5 p. m.

Comisión a cargo del comprador: el 5 o|o.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12 a. m. 929-Mz.30.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Sin base y con facilidades de pago

2 FRACCIONES de CAMPO EN ZAPICAN

Departamento de MINAS á 15 Kilómetros del Pueblo Batlle y Ordóñez.

Campo especial para ganadería o labranza, con buenas aguadas, montes y alambrados, 1.a fracción área 344 hectáreas. — 2.a fracción, 72 hectáreas, con poblaciones de material, para casa de comercio y otras mejoras.—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 6 de Abril, a las 2 de la tarde, remataremos en un solo lote, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay (sucursal en Batlle y Ordóñez, departamento de Minas), con Nemesio Ruiz, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 6 de Abril próximo, a las 14 horas y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, en Montevideo, se va a proceder a la venta por los martilleros Gomensoro y Castells, de los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo de pastoreo, con sus accesorios, ubicadas en la costa del Arroyo Sauce de Olimar Chico, 11.a sección judicial del departamento de Minas (Zapicán). La primera se compone de doscientas noventa y una hectáreas, ochenta y cuatro áreas y linda: al Noroeste el Arroyo Sauce de Olimar Chico por medio, con don Isaías Ferreira; al Sudeste con don Felipe Ibarra y al Sudoeste y Noroeste con doña Felicia García. La segunda fracción consta de cuarenta y siete hectáreas, veintiocho áreas y linda al Norte con Nemesio Ruiz, al Sud Sucesión Serafín Sosa, al Este Felipe Ibarra y al Oeste el Arroyo del Sauce, y la tercera se compone más o menos de cinco hectáreas, lindando por el Nordeste con Tomás Alonso, por el Sudeste Nemesio Ruiz, por el Sudoeste el arroyito Dos Islas, por medio con Camila Cardozo. Otra fracción de campo de pastoreo con poblaciones y demás accesórios, situada en el paraje Sauce de Olimar chico, 11.a sección (Zapicán), compuesta de setenta y tres hectáreas, siete mil ochocientos ochenta y un metros cuadrados, que linda: al Noroeste Vicenta Pinela Alvariza, al Nordeste la misma y Dermilla Neri Acosta, al Sud el arroyo Sauce de Olimar Chico y al Oeste y Sudoeste Ciriaco V. Díaz y Alvariza y campo de Honorio Acosta. Se previene que esta venta se efectúa al mejor postor, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma, a los efectos legales y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los títulos respectivos se hallan en esta oficina, a disposición de los interesados.—Minas, Marzo 3 de 1916.—Arturo Barrière, actuario.

Nota: El Banco de la República dará facilidades de pago que se establecerán en el acto de la venta.

848-Ab.6.

Gomensoro y Castells

YAGUARON, 1101 a 1107 Estanzuela, 1293

Buena esquina para renta

Por división de condominio

Se compone de almacén en la esquina y 2 apartamentos para familia. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 2 de Abril, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta de la sucesión García.

Esta buena esquina se compone de almacén con sótano, w. c. Produce 22 pesos mensuales.

Casa de familia con 4 piezas, servicios, etc. Produce 18 $ mensuales.

1 apartamento con dos piezas, servicios, etc. Produce 10 $ mensuales.

Produce en total 600 $ anuales

Arrimos, adoquinado, vereda, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura por cuenta del comprador, quién abonará el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto del remate.

Más informes: Piedras 318.

850-Ab.2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

En el Dep. de Canelones:

Una chacra y sus mejoras en el ejido de San Juan Bautista. (2.a sección).—Una fracción de campo y sus mejoras en la 8.a sección.

En el Dep. de Montevideo:

Un solar de terreno en el Cerrito de la Victoria, manzana 68, con frente a la calle N.o 10, a 350 metros de la Av. Gral. Flores y a 200 del Camino Reducto.

En el Dep. de Rivera:

Nueve quintas y la chacra N.o 4, situs en la planta suburbana del pueblo de Rivera.—Un solar en la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con los edificios y mejoras que contienen todos esos terrenos.

El Lunes 24 de Abril

A las 2 y 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

En lotes por separado. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra José Gentini y otro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del entrante Abril, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno de chacra, con las mejoras que contiene, situada en el ejido de San Juan Bautista, 2.a sección del departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de 12 hectáreas 5.439 metros, lindando por el Norte con don Baldomero Taladris, por el Este con terrenos de Vidal, por el Sud con el camino de Juan Chazo y por el Oeste con don José Morua. 2.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 5.a sección del departamento de Canelones, medida y amojonada el 26 de Julio de 1907 por el agrimensor don Carlos D. Furriol, compuesta de una extensión superficial de 29 hectáreas 9.811 metros 2 decímetros, lindando por el nord oeste, nord-este y sur con campo de don Santiago de la Q. Alvarez y por el Sudoeste camino vecinal por medio, parte con campo de dicho Alvarez. 3.o Un solar de terreno situado en la manzana N.o 68 del Cerrito de la Victoria, en esta departamento, designado con el N.o 9 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 245 metros 96 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Este a la calle N.o 10, por 28 metros 63 centímetros de fondo y linda por el Norte con el solar N.o 10, por el Sud con el solar 8 y por el Oeste con terreno de la misma manzana. 4.o Las quintas N.os 49, 50, 55, 56, 60, 61, 63, 64 y 65 y la chacra N.o 4 situada en la planta suburbana del pueblo de Rivera en esta República y el solar N.o 1 de la manzana 337 de la planta urbana del mismo pueblo de Rivera, con todo lo en esos terrenos edificado y con las demás mejoras que contienen. Se previene: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 17 de 1916. — Eduardo Díaz Faip, actuario.

Informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

802-ab.24.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde, En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Reguler, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los Nos 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1935 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 7 hectáreas, 8258 centiáreas, 9574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 422 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy C. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.

7 161-mz.27.

FRANCISCO PIRIA

Mañana

A Plazos

Mañana Domingo 26 del corriente

A las 4 de la tarde

38 Solares

espléndidamente ubicados en una localidad de colosal e inmediato porvenir como es el

Pueblo Victoria

(PASO DEL MOLINO)

Hay 13 solares

FRENTE A LA

AVENIDA AL CERRO

con tren a la puerta, llanos y situados en la mejor altura, que se venderán a pagar en 60 mensualidades de

5 y 6 pesos

y el saldo, si lo hubiera, al finalizar los 60 meses.

15 solares

con frente a las calles Solís, Ibicuy y La Paz. Manzana 68|102, a dos cuadras del tranvía, que se venderán por cuotas de

2, 3 y 4 pesos

y por último

11 solares

de áreas pequeñas, que forman la manzana 251, dando frente a las calles Trabajo, Reconquista y Gaboto en el paraje más codiciado, el lado de las fábricas. Se venderán a pagar en cuotas de

4 y 5 pesos

Hay el propósito de liquidarlos a cualquier precio y no deben faltar.

Tranvía gratis

que conducirá a los asistentes hasta el lugar del remate. Salo a las 3 de la tarde de la esquina 18 de Julio y Andes, pudiendo también subir en el trayecto por Uruguay, Rondeau y Agraciada.

Los que vayan por su cuenta deben bajar frente al Cementerio de la Teja.

Por planos y datos "La Industrial" Sarandí 500 esq. Treinta y Tres.

908-mz.26

Luis Biestro

EN POCITOS

Importante Remate

En el lugar de su ubicación

El Domingo 26 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

COMO JUDICIAL

Por partición de herencia

Al mejor postor y al contado

De una fracción de terreno

Y DEMAS MEJORAS QUE CONTIENE

Edificio de tres piezas, cocina, todo de buen material, pozo manantial, dos gallineros, árboles frutales y todo cercado con alambre tejido, etc.

Area: 51 m. 415 de frente por 24 m. de fondo, o sean 1.421 m. 98 cuadrados.

Es el paraje más importante de Los Pocitos, con frente a la mar y a la aristocrática playa Pocitos, distando tan sólo 100 metros de la costa. Está entre el Gran Hotel Pocitos y la Avenida Larrañaga y pasará por su frente la Gran Rambla que conducirá al Hotel Balneario Carrasco, ya en construcción.

¡Soberbia ubicación, de donde se domina: Pocitos, Punta Carreta, Buceo y Punta Gorda!

Es aparente para construir un Gran Hotel o un regio palacete familiar.

Llama la atención de los hombres de negocios. ¡Hermosa oportunidad para una buena especulación.

¡Aprovechen esta pichincha que regalo! ¡Ocasión de gran porvenir, que no se presenta todos los días!

Concurran todos al remate, que tengo orden terminante de vender por lo que quieran pagar.

Títulos de primera, escrituración y certificados por cuenta del comprador.

El comprador dejará $ 250 en garantía de su oferta. Vean prospectos que indica el croquis de su ubicación, que del Hotel de Los Pocitos no dista más de 700 metros.

Títulos perfectos, a disposición de los interesados, en la escribanía del señor Edmundo Delgiorgio, calle Sarandí número 436. 872-Mz.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tuduri".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: ocho metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tuduri de Tuduri, don Mario Tuduri y don Germán Tuduri, en la sucesión de don José Tuduri y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Borsani; por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brúmaso y por el Norte con don Francisco Tuduri. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.